

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO

Año V. - Núm. 1.217 - Apártado de Correos núm. 29 - Jueves, 17 de Marzo de 1927 - Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO - Precio: 10 cts.

UN PROYECTO TRANSCENDENTAL

El impuesto general sobre la renta en España

XI y último

Si, pues, para los beneficios del cultivo se establecen exactamente las mismas exenciones que para la renta de la tierra, es, sin duda, porque a esos beneficios se les considera, en sustancia, como renta.

Y si, por contra, el tributo se le cobra, no al cultivador, sino al terrateniente, y se determina y liquida, no en razón del verdadero beneficio personal, sino de la productividad de las fincas, bien se ve que no hay nada de aquello de dar subjetividad y personalidad al impuesto y convertirlo de impuesto de producto en impuesto de renta, sino sólo una forma disimulada de aumentar, doblar, o lo que sea, la Contribución territorial.

Y, ya que hablo de exenciones y para terminar estos artículos, he de hacer alguna observación somera acerca de ellas, libre, desde luego, de todo espíritu sectario e inspirada exclusivamente en sentimientos de humanidad y de justicia.

El artículo 57 del proyecto declara total y permanentemente exentos del impuesto sobre la renta y, por consiguiente, también del que grava los beneficios del cultivo, "los edificios o conventos ocupados por Ordenes o Congregaciones religiosas establecidas legalmente..." y, "los edificios, jardines y huertos destinados a la habitación y recreo de los Obispos, Párrocos u otros Ministros de la Iglesia".

Estas exenciones, en forma igual o parecida, vienen figurando en todas las Leyes y Reglamentos de la Contribución territorial, como resultado de una aplicación, tan benévola como rutinaria, de dos concordatos y tienen, seguramente, una importancia fiscal extremada; pero son de un efecto moral deplorable, en cuanto constituyen un evidente privilegio, de muy difícil justificación y que, por razones de equidad y ejemplaridad, debiera suprimirse. Resulta bien fuerte, en efecto, que estén exentos de tributos los palacios y jardines episcopales, las casas y huertas rectorales, así como los numerosos y amplios monasterios y casas religiosas, mientras paga en contribución la más mísera choza del más pobre jornalero.

Lo propio digo de la exención de que gozarán también los Sacerdotes, con respecto a los ingresos que ob-

tengan por servicios profesionales; aunque comprendo que eso sería una cuestión más de *fuero* que de *huevo*, ya que los rendimientos habrían de ser nulos o muy escasos.

Y en cuanto a la exención expresa de las dotaciones del clero que, esa sí, ya tendría una importancia positiva muy grande; no digo nada; porque supongo que se seguirá acudiendo al habitual y cómico expediente de recaudar el tributo bajo la forma de donativo voluntario.

En cambio, me parece injusto que, mientras para el obrero asalariado y para el empleado, se consigna un *minimum* de ingresos exento que, provisionalmente, se fija en 1.500 pesetas y a los tres años se elevará a 2.500; ni para el pequeño comerciante o industrial ni para el labrador se les acuerde *minimum* de exención alguno; como si sus ingresos fuesen rentas o como si su oficio e industria fuesen menos respetables o provechosos que los de los otros trabajadores.

Y para terminar estos modestísimos comentarios, sin perjuicio de volver sobre el tema, si llega el caso, doy gracias a la VOZ DE ASTURIAS, por su generosa y benévola acogida y pido perdón a los lectores, por haber abusado de su paciencia.

En cuanto al proyecto, me figuro que habrá de ser objeto de larga discusión y profundas correcciones. En la forma que está, apenas deja margen, después de los gravámenes parciales, para la tasa general sobre la renta que, por fuerza, habría de ser bajísima. En especial a la Agricultura, base fundamental de nuestra economía, me parece que se la trata en forma desconsiderada, por no decir hostil.

En fin; será bueno recordarle al Gobierno una sentencia o aforismo, que no tiene, ciertamente, un valor absoluto, pero al que todos los economistas le reconocen un fondo considerable de verdad. Es aquél que dice que: "todo impuesto viejo acaba siendo justo y todo impuesto nuevo empieza siendo injusto". Con lo que se da a entender que toda reforma tributaria, por llevar envueltos numerosos agravios e injusticias, necesita de gran prudencia y circunspección; tanto mayores, cuanto sea más amplia y más profunda.

José García F. CASTAÑÓN.

(don Celso) y su hija doña Pura, bella esposa de nuestro estimado amigo don Martín Vallejo, comandante de Estado Mayor.

—Después de pasar una temporada con sus familiares los señores de Moris, regresó de Gijón a esta población la bellísima señorita Valentina Pello.

—De Madrid regresó nuestro querido amigo el culto profesor de Música don Manuel Fresno.

—Saludamos ayer en esta población a nuestro amigo el ilustrado Ingeniero don Eduardo Castro.

—Regresó de Madrid nuestro estimado amigo el ex-diputado provincial don Toribio Carranceja.

—Se ha concedido la carta de sucesión en el título de Mendoza Cortina a favor de don Francisco Mendoza y Aguirre, quien cuenta grandes afectos en esta provincia.

—Después de pasar una temporada con sus parientes los señores de Moris, regresó de Gijón la encantadora señorita Valentina Pello.

El «Cabo de Palos» no ha naufragado

Sevilla.—Anoche circuló el rumor de que el vapor «Cabo de Palos», de la Compañía de Ibarra, había naufragado.

Se hicieron indagaciones para conocer el fundamento del rumor, pero éste no fué confirmado.

Tampoco la Casa consignataria tenía noticia alguna del supuesto accidente.

DONATIVO IMPORTANTE

Un asturiano de Méjico deja millón y medio de pesos para la Universidad de Oviedo

SE HA FALSIFICADO UN TESTAMENTO

No son frecuentes legados de tal importancia. Nuestros "indianos" dan su dinero para construir escuelas. Cualquiera que se dé un paseo por la provincia, cuando vea una hermosa casa-escuela, ya puede decir que se ha erigido con dinero de América.

Pero no suelen acordarse de nuestra Universidad, madre de nuestros Ateneos, centro de cultura superior y gloria de Asturias.

Por eso, cuando se produce un acontecimiento como el que hoy registramos, la noticia debe llenar de satisfacción a todos los asturianos, abriendo el pecho a la esperanza de que este buen ejemplo tenga imitadores.

No es que el millón y medio esté asegurado, como enseguida se verá; pero esa cantidad llegará a las arcas de la Universidad porque para ella ha sido destinada.

En Veracruz ha muerto D. J. Bueno, asturiano de nacimiento, el cual a fuerza de trabajos consiguió reunir una fortuna.

Al morir, no teniendo herederos forzosos, ha legado su fortuna, millón y medio de pesos, a la Universidad ovetense.

El señor Bueno tenía un sobrino con el que nunca vivió en buenas relaciones, hasta el punto de que

El puerto de San Esteban

El Sr. Becerra en Oviedo

En el rápido de ayer llegó el jefe de la Sección de Puertos del Ministerio de Fomento, el ilustre Ingeniero don Manuel Becerra, que hoy, en nombre del Conde de Guadalhorce, presidirá el acto de inauguración de las importantes obras de ampliación del puerto de San Esteban de Pravia, el que como se sabe se celebrará con asistencia de las primeras autoridades de la provincia, elementos técnicos y otras distinguidas personas, especialmente invitadas a dicho acto.

Acudieron a la estación a esperarle el Gobernador civil señor Caballero, el Gobernador militar señor Zuvillaga, el Alcalde de la capital señor Gutiérrez, el teniente-Alcalde señor Sarandés, presidente de la Audiencia señor Rey, el magistrado señor Prendes Pardo, el secretario de la Audiencia señor Escosura, el concejal señor Suárez Pazos, el comandante de Estado Mayor señor Vallejo, el Ingeniero jefe de Obras Públicas señor Rivera y otras personalidades.

Llegada de un aeroplano de guerra francés

Madrid.—A las seis de la tarde llegó al Aeródromo de Cuatro Vientos el aparato de guerra francés "B-B-10".

El aparato es de extraordinario tamaño, tipo metálico, de los empleados para bombardeo, siendo susceptible de transformarse en avión de pasajeros.

Se ha constituido en España una Sociedad dedicada a la fabricación de estos aparatos, para cuya Casa se ha vendido éste para hacer pruebas.

Tiene dos motores de 450 caballos y su peso total es de 5.300 kilos. Los tripulantes franceses fueron saludados en el campo de aviación por oficiales del servicio de aviación de España.

Después de descansar breves momentos, reanudaron el vuelo para aterrizar en el Aeródromo de Getafe.

Consejo de guerra

El Ferrol.—En Capitanía general se ha celebrado un Consejo de guerra para juzgar al capitán de la marina mercante Carlos Ruiz, por llevar a bordo tripulantes no enrolados.

hacia años que no habían cambiado una palabra.

Pues he aquí que ahora surge un testamento, de fecha posterior al primero, en que dicho sobrino aparece como único heredero de los bienes de su tío.

Ante este hecho, ayer se reunió el Claustro de nuestra Universidad para tratar de este importante asunto.

El testamento del sobrino aparece con todos los caracteres de un documento apócrifo, como ayer pudieron comprobar los catedráticos con una porción de detalles de bulto que no dejan lugar a dudas.

Por lo cual se tomó el acuerdo de reivindicar la verdad del primer testamento y ejercitar todas las acciones legales contra el supuesto falsificador.

El acuerdo del Claustro fué unánime, y teniendo en cuenta que en breve se trasladará a Madrid el ex-Rector don Aniceto Sela, se le encomendó la labor de emprender los primeros pasos que conduzcan al esclarecimiento de lo sucedido.

No necesitamos expresar con cuánto afán seguiremos el proceso de este trascendental asunto y cuánto celebraremos que en su día vengan ese millón y medio de pesos a nuestra querida Universidad, donde tan múltiples y necesarias aplicaciones han de tener.

Las víctimas de la aviación

EL TENIENTE ORGAZ

Madrid.—A las cuatro de la tarde se ha verificado el entierro del teniente de Aviación Luis Orgaz, que murió en el Hospital militar de Carabanchel a consecuencia de las heridas recibidas en un accidente de aviación.

Presidieron el duelo el hermano del finado y representantes de las autoridades militares.

El cadáver recibió sepultura en el cementerio de Carabanchel.

Durante el acto varios aeroplanos evolucionaron al paso de la comitiva.

Vapor con averías

El Ferrol.—De arribada forzosa, y con averías a causa del temporal, llegó el vapor brasileño "Uruguay".

RAMON Y CAJAL, ENFERMO

Madrid.—Se encuentra enfermo de algún cuidado el eminente histólogo don Santiago Ramón y Cajal.

LO DESMIENTEN

Madrid.—El periódico "La Nación" desmiente la noticia publicada por algunos periódicos respecto a encontrarse gravemente enfermo Ramón y Cajal, el cual está bien de salud y hace la vida ordinaria.

La botadura del «Marqués de Comillas»

La infanta Isabel en El Ferrol

LA LLEGADA

El Ferrol.—En el expreso de Madrid ha llegado la infanta doña Isabel con su séquito, para asistir al acto de la botadura del nuevo trasatlántico "Marqués de Comillas".

El tren llegó puntualmente a pesar del accidente ocurrido en el camino.

En la estación fué recibida la augusta señora por las autoridades y diversas comisiones.

Se le rindieron honores militares. El recibimiento fué muy cariñoso. Se la vitoreó con entusiasmo.

Este número ha sido visado por la previa censura.

LA SITUACION POLITICA

Una disposición interesante para prófugos y desertores

Por los ministerios EN HACIENDA

Al ministro de Hacienda visitó esta mañana una comisión de alquiladores de coches de Barcelona, para hablarles de la tributación del gremio, por contribución industrial.

Le visitaron también una comisión de banqueros de Cataluña y otras personas.

EN FOMENTO

El ministro de Fomento celebró esta mañana una entrevista con el comisario regio de la Confederación hidrológica del Segura, que le habló del reglamento que ha de regir dicha Confederación y que habrá de ser firmado en breve por el Monarca.

EN GOBERNACION

Al ministro de la Gobernación le visitó una comisión de empleados de la Compañía Telefónica Nacional, que expuso al ministro la anomalía que supone la forma en que se verifica la revisión de personal por medio de un rápido examen, en virtud del cual, han quedado eliminados excelentes operadores, que llevan más de diez años de servicios.

También pidieron que se evite el traslado frecuente del personal femenino.

El señor Martínez Anido pidió nota escrita de sus pretensiones para estudiarlas y resolver en justicia.

FIRMA REGIA

El Rey firmó hoy los siguientes decretos:

Disponiendo que el interventor general del Ejército, don José Bonafur, pase a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la gran cruz del Mérito militar, por servicios especiales, al general de brigada don Lorenzo de la Tejera.

Proponiendo al teniente coronel de Caballería, don Luis Hernández Rojo, para el mando de la sexta zona pecuaria (Santander).

Proponiendo para diversos mandos, a otros tantos coroneles de la Guardia civil.

Concediendo la medalla de sufrimientos por la Patria, a un jefe y proponiendo la promoción de tres oficiales para el empleo inmediato, cinco oficiales.

LA REVISION DEL CODIGO PENAL

Bajo la presidencia del señor La

La salud del Rey

Hoy se le autorizará para levantarse del lecho SE ACENTUA LA MEJORIA

Madrid.—Se acentúa la mejoría del Monarca.

La temperatura no ha pasado de 36'7.

El Rey conversó con las personas que tienen acceso a la regia cámara, leyendo la prensa y dando mayor muestras de satisfacción.

De continuar este estado de mejoría, mañana le autorizarán los médicos para levantarse del lecho.

EL PRESIDENTE EN PALACIO

Esta mañana estuvo en el regio Alcazar el marqués d Estella, que permaneció en las habitaciones del Rey media hora.

EN MAYORDOMIA

Estuvieron a firmar en el album de Mayordomía los ministros de Marina, Gracia y Justicia y capitán general.

EL SEÑOR YANGUAS

Estuvo también el ex-ministro de Estado señor Yanguas, quien hoy salía a la calle por primera vez, después de una enfermedad de varios días.

Cierva, se ha reunido esta tarde en el Tribunal Supremo la sección tercera de la Comisión general de Coodificación para continuar el estudio de revisión del Código penal.

PARA PROFUGOS Y DESERTORES

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica una Real orden circular disponiendo se consideren suspendidos temporalmente los beneficios que concede el artículo 198 del vigente Reglamento de reclutamiento.

No se admitirán ni se cursarán por las Cajas de recluta y demás autoridades militares las denuncias de prófugos y desertores que lo fueran antes del 22 de Enero actual hasta transcurridos los plazos de seis meses y un año fijados en el artículo sexto del Real decreto de la indicada fecha, según que los prófugos o desertores se hallen dentro o fuera de España.

LA TARDE DEL PRESIDENTE

En su despacho oficial del Ministerio de la Guerra ha recibido el presidente, a primera hora de la noche, a una comisión de Castellón, de la que formaban parte el gobernador civil, presidente de la Diputación y alcalde, haciéndole entrega de un pergamino con el nombramiento de presidente honorario de la Diputación; a otra comisión de Alicante, presidida por el alcalde de aquella población, que le entregó igualmente el título de hijo adoptivo de la capital; al señor Anasagasti, presidente de la Asociación de arquitectos de Madrid, que le hizo entrega de un escrito en nombre de las diez y seis Asociaciones regionales de arquitectos de España.

Ha conferenciado con el general Primo de Rivera el director general de Agricultura señor Vellando.

Recibió también el presidente al señor Boceta, comisario regio del Teatro Real; al coronel de Regulares Martínez Monje, y a los doctores Elizegaray, Recasens y Coca.

Esta noche come el general Primo de Rivera en la embajada de los Estados Unidos.

VISITA

El general Jordana ha recibido esta tarde la visita del agregado militar de la embajada francesa.

ROMANONES A MALAGA

En el rápido de esta mañana de Andalucía, ha salido para Málaga, donde pasará varios días, el conde de Romanones.

Esta tarde visitara al presidente y mañana saldrá para Málaga y Linares.

EN FRANCA MEJORIA

Madrid.—El Rey continuaba esta tarde en la misma situación de franca mejoría.

Ha continuado el desfile de personalidades por la Mayordomía de Palacio para firmar en los álbumes, entre ellas el embajador de la Argentina, el teniente coronel Varela y el conde de Heredia Spínola.

CONFERENCIAS

A las siete de la tarde continuará hoy el R. P. Conejos la serie de conferencias que empezó anteayer en la Acción Católica de la Mujer.

La de ayer fué a las cuatro y media de la tarde y asistió una concurrencia muy numerosa y selecta.

Ocupó el conferenciante la presidencia con distinguidas personas, entre ellas el Maestrescuela de la Catedral señor Coronas y el canónigo y Consiliario de la A. C. de la M. señor Trubano.

El sabio jesuita continuó desarrollando el tema del día anterior y oyó muchas felicitaciones por su instructiva y apostólica conferencia.

DE SOCIEDAD

Por los señores de Loredo y para su hijo don Ramón, reputado farmacéutico de Colunga, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Anita Lombardero, tan querida en la buena sociedad ovetense.

La boda se celebrará a fines del presente mes.

Nuestra enhorabuena a los novios y a sus respetables familias; y, por adelantado, fervientes votos por la felicidad de la enamorada pareja.

—Hoy, a las seis y media de la tarde, se inaugurará una espléndida Casa de muebles, firma L. Loscertales, que acaba de establecerse en Oviedo, Plaza de la Escandalaria, núm. 2.

Al acto están invitadas la Prensa y distinguidas familias ovetenses.

—Ha sido nombrado Secretario-Tercero de S. A. R. la infanta doña Isabel, por defunción de su hermano don José, quien sustituyó a su padre, el señor conde de Pozo Ancho del Rey.

Es el señor Coello coronel retirado de Artillería y caballero de Calatrava, y cuenta grandes simpatías por sus excelentes prendas personales.

—Se encuentra en esta capital el Magistrado del Tribunal Supremo, Territorial que fué de la Audiencia de Oviedo, donde cuenta grandes simpatías y distinguido amigo nuestro, don Martín Perillán.

—De Madrid regresó a esta capital una distinguida señora de San Román

LEA USTED La Voz de Asturias

LEA USTED La Voz de Asturias

EL PROYECTO DE ATARAZANAS

Unas declaraciones de Santiago Alba en París

En Barcelona

UN DECRETO RESPECTO A CESION DE TERRENOS

El decreto firmado ayer por el Monarca respecto a la cesión de terrenos de Atarazanas, en su preámbulo dispone:

Que se crea una Junta, que se denominará Junta mixta de urbanización y acuartelamiento de Barcelona.

Dice que por esta auxilio a Barcelona se desea hacer de la capital una ciudad modernísima y dotar a la población militar de los alojamientos amplios y adecuados.

Hace historia de las gestiones realizadas para tal fin y recuerda cómo se adoptaron acuerdos en una Memoria del Consejo de ministros, celebrado en Barcelona, bajo la presidencia del Rey.

Agrega que no se trata solamente de embellecer e higienizar la ciudad, sino de favorecer el desarrollo de su puerto y de facilitar cómodo alojamiento a los soldados que la guarnecen.

También se pretende con estas medidas, proporcionar trabajo a los obreros artesanos e industriales.

Por virtud de dicha disposición se descubrirán determinadas iniciativas, y se da a las provincias amplias facultades, que hasta ahora han sido privativas del Gobierno, y se dan normas para que puedan seguirse aquellas iniciativas en el resto de las provincias de España, cuando las circunstancias lo requieran y aconsejen.

Entre las obras que han de realizarse en el plazo señalado en el decreto, figura la construcción de un Centro para el Ejército y la Armada de Barcelona, donde los oficiales puedan reunirse y satisfacer sus necesidades de cultura y de relación social concerniente a la profesión.

En la parte dispositiva del decreto, se dice lo siguiente:

Que se constituya un fondo anual, al que contribuirá el Ministerio de la Guerra con millón y medio de pesetas; el Ayuntamiento de Barcelona con otra cantidad igual, y la Diputación con 300.000 pesetas.

La Propiedad Urbana contribuirá a engrosar también dicho fondo anual con el producto de una póliza que no podrá exceder de 35 pesetas, ni bajar de 15, y cuyo arbitrio correrá a cargo de los propietarios.

Por fin, y con el mismo destino, se crea una póliza que no exceda de cinco pesetas, ni bajar de una, que se estamparán en cada contrato de inquilinato y que correrá a cargo de los inquilinos.

La Junta mixta de urbanización y acuartelamiento de Barcelona debe construir los edificios necesarios para el servicio del Ministerio de la Guerra y que son los siguientes:

Gobierno militar, un cuartel para el Regimiento Ligero de Artillería, un cuartel para el Regimiento de María Cristina, un cuartel para el Regimiento Pesado de Artillería en el Bruch, terminación del cuartel de Gerona, terminación del cuartel de Monte, transformación de los cuarteles de Jaime I y Roger de Flor, para Infantería; construcción de la Maestranza y Parque de Artillería, cuartel para el Regimiento de Artillería de Plaza y Posición.

Cuartel para un Regimiento de Zapadores con Parque de Ingenieros, un cuartel para un Regimiento de Sanidad, Hospital militar, Clínica de urgencia, edificio para Parques y un Regimiento de Intendencia.

UNAS DECLARACIONES DE ALBA

El corresponsal literario de "La Publicidad" en París ha celebrado una entrevista con don Santiago Alba, y éste, aunque se ha negado a exponer su opinión sobre el asunto de Tánger y la política española, ha dicho que en el curso de las negociaciones no es oportuno ni prudente exteriorizar comentarios.

Sigo con interés—añadió—la evolución de la vida nacional en todos sus aspectos, pero me he impuesto la abstención de hacer ningún comentario.

Acercas del alza de la peseta dice: —Es preciso tener en cuenta que España es un país que no ha sufrido como Francia las consecuencias de la gran guerra, y, por tanto goza de una divisa sana.

Por lo que respecta al alza un

poco brusca de estos últimos días es probable que sea efecto de la especulación extranjera.

Luego se refirió a la actuación de la intelectualidad catalana, diciendo lo siguiente:

—Me interesan mucho los problemas y los esfuerzos que realiza Cataluña en pró de la cultura.

Tengo la impresión de que la juventud catalana actual forma una generación selecta que trabaja por la cultura y que habrá de servir de estímulo a todas las regiones de España.

REGRESO DEL GOBERNADOR

En el expreso ha llegado el gobernador que fué recibido por el presidente de la Diputación y altos funcionarios.

También acudió a recibirlo el director de Seguridad.

El gobernador ha manifestado a los periodistas que regresaba satisfecho.

LA EXPORTACION DE PATATAS

Se publicará una orden autorizando la exportación de patata temprana.

FELICITANDO A BARRERA

Han desfilaro numerosas personalidades por Capitania general para felicitar al general Barrera, por la resolución del asunto de Atarazanas.

UNA INTERVIU CON ALBA

El periódico "La Publicidad" publica unas manifestaciones hechas a su corresponsal en París por el señor Alba.

RIÑA ENTRE MARINOS

Esta mañana se han reñido cuatro marinos de un buque holandés, resultando herido de gravedad uno de ellos, que fué trasladado a la Casa de Socorro y después al Hospital.

POR MUERTE DE SU MADRE

El fiscal ha calificado la causa que se instruye contra Miguel Dolls, por la muerte de su madre Teresa Perelló.

Lo califica de parricidio y pide cadena perpetua.

VISITAS DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

El director general de Seguridad, acompañado de altos jefes, ha visitado las dos brigadas de la delegación de la Lonja y las secciones de policía del puerto y estación de Francia.

PARTIDOS DE FUTBOL

El próximo viernes, en el rápido, marchará a Madrid el equipo del Barcelona, que contendrá los días 19 y 20 con el Real Madrid.

Probablemente para estos encuentros la línea de ataque barcelonesa sufrirá modificaciones debido a la lesión que padece desde el partido del domingo el equipier Arnau y a no estar reestablecidos Carulla y Sagi-Barba.

El equipo que probablemente luchará los dos días estará compuesto por los siguientes jugadores: Llorens, Mars, Montaner, Pons, Castillo, Boch, Piers, Sastre, Samitier, Pedrol y Perera.

Parece que la directiva del Bar-

Más vale prevenir

QUE REMEDIAR, DICE UN ANTIGUO REFRÁN. LOS DEFECTOS DEL CUERPO DEBEN CURARSE CUANDO EMPIEZAN, ANTES DE QUE SEA TARDE. TENEMOS APARATOS PARA CORREGIR TODAS LAS IMPERFECCIONES CORPORALES.

VISITENOS

Braqueros.

Fajas.

Fajas (Caucho).

Curas faciales.

Espaldillas.

PERFUMERIA

Droguería y Ortopedia

Panizo y Vega

Plaza de la Escandalera

OVIEDO

celona no se decide a eliminar a Sastre, porque tanto Samitier como Piers estiman que es un buen elemento, y el no haber dado rendimiento obedece a no estar curado de la lesión sufrida.

En Madrid jugará en los dos partidos para ver si entre Samitier y Piers su actuación es más eficaz.

Vallana no irá tampoco a Madrid por resentirse de la lesión sufrida.

A PRAT DE LLOBREGAT

Mañana irán a Prat de Llobregat, con objeto de visitar las instalaciones agrarias, el capitán general y el gobernador civil.

La actuación del Supremo de Guerra

DELITO DE TRACION

Madrid.—El Supremo de Guerra y Marina ha dictado sentencia en la causa seguida por el delito de traición y venta de armas.

Se absuelve al intérprete Juan Mantilla y al moro Agueri.

Se condena a los individuos Marne y Axuba a la pena de cuatro y seis años de prisión, respectivamente.

POR DELITO DE FALSEDAD

Madrid.—La Sala de justicia del Consejo Superior de Guerra y Marina se ha reunido para ver y fallar la causa seguida contra los guardias Ramón Alcañiz y Marino Uber, por el delito de falsedad.

El hecho de autos ocurrió en Zaragoza, donde los dos guardias sorprendieron a varios cazadores furtivos, quienes antes de formar el atestado exigieron a los guardias que reseñasen las escopetas ocupadas como de mayor valor que en realidad tenían.

Luego los cazadores furtivos denunciaron a los guardias civiles por esta falsedad.

El Consejo de guerra ordinario les absolvió.

En el Consejo de hoy el fiscal pidió para cada guardia la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

El defensor interesó la absolución.

Sección Bursátil

Table with columns: AYER, HOY, and various market items like Interior, Exterior, Amortizable, etc.

Table titled 'CAMBIOS' showing exchange rates for Francos, Libras esterlinas, etc.

COMENTARIOS

Continúa animada y firme, en general, la Bolsa, destacándose por su buena orientación, entre los valores del Estado, el 4 por 100 Interior, que mejora diez céntimos, para los títulos serie E y F, veinte para la D, treinta y cinco para la B y C, y sesenta para la serie A.

Los Amortizables del 5 por 100 conservan su tendencia alcista, todas las emisiones; la de 1900 sube medio entero, la de 1917 treinta céntimos y la de 1927 (procedente del canje de Obligaciones del Tesoro) se negocia extraoficialmente, con impuesto a 90,75, en alza de veinticinco céntimos, y exento de él, a 102,70, con mejora de veinte.

El 4 por 100 Exterior flojea y cede en la sesión veinticinco céntimos.

Las Cédulas del Hipotecario, indecisas, bajan la del 4 y 5 por 100 y las del 6 quedan sostenidas.

Las Acciones bancarias, resistentes, con nuevo avance del Español de Crédito.

Fricción CEREO

CURA REUMATISMO, LUMBAGO, CIÁTICA, TORCEDURAS Y TODA CLASE DE DOLORES ACTO SEGUIDO DE SU USO

Precio: 4 pesetas

De venta: En todas las Farmacias.

Depósito en la DROGUERIA ASTURIANA y GARCIN ZALORA y C.ª

OVIEDO

dito y Río de la Plata, no registrando variación Banco de España e Hipotecario.

Los valores industriales están firmes, acentuando su tendencia en alza los Explosivos, que suben cinco puntos; Nortes y Peligueros no varían; M. Z. A. sube una peseta y las Arzuceras débiles, ordinarias pierden medio entero.

Hay predominante reacción en el corro de moneda, consiguiendo alguna reposición los dólares; las libras desorientadas, suben en la apertura trece céntimos y cierran ofrecidas a 28,06; estabilizado el franco francés; el suizo se ofrecía extraoficialmente a 111,70; franco belga a 16,15 y las libras se negocian entre 26,10 y 26,50.

CAMBIOS DE MONEDAS

Oro

Alfonsino, Isabelino, Onzas y cuartos de onza, a 113 por 100; Francos (Suízes), a 113 por 100; Americano, a 117 por 100; Cubano, a 113,80 por 100; Mexicano, el peso, a 2,825 y libra esterlina, a 113,90 por 100.

Los vuelos trasatlánticos

La gestión feliz del delegado español en Cabo Juby

DESMINTIENDO UNOS TELEGRAMAS

Madrid.—En la oficina de Censura de la Presidencia ha sido facilitada la siguiente nota oficiosa:

"Algunos telegramas fechados en Casablanca, aseguran que los aviadores uruguayos se evadieron por sorpresa del cautiverio, merced a las habilidades desplegadas por los aviadores de la Compañía Latecoere, son inexactos en absoluto, puesto que la liberación de los aviadores fué debido exclusivamente a las sabias gestiones del delegado del Alto Comisario en Cabo Juby".

GRATITUD DEL MINISTRO

Madrid.—Visitó esta tarde al general Jordana el ministro del Uruguay, para hacerle presente su gratitud por la solicitud y eficacia que han demostrado la Dirección general de Marruecos y autoridades españolas del Africa Oriental con motivo del accidente a los aviadores uruguayos.

El representante del Uruguay reconoció el entusiasta esfuerzo llevado a cabo en primer término por el teniente coronel de Infantería Peña, delegado del Alto Comisario en Cabo Juby, al que personalmente se debe el rescate de los aviadores.

LA ODISEA DE LOS URUGUAYOS

Las Palmas.—Los uruguayos, hablando de su odisea, manifestaron que estuvieron en poder de los moros desde el 5 al 10.

Hablan emocionados de la despedida que se les hizo en Cabo Juby.

El comandante felicitó a los aviadores, presentándolos luego a la oficialidad.

Los uruguayos dijeron que los moros les habían arrebatado todas las alhajas y dinero. También saquearon el hidro, rompiendo el cronómetro y arrancando algunos tornillos que consideraban de valor.

La máquina fotográfica que llevaban los uruguayos la partieron con una guma. El comandante Larre Borges consiguió salvar un anillo de oro. Dijo que en el momento de salir de Cabo Juby se le acercó un moro para ofrecerle un cheque a cambio de dinero en metálico.

Borges le recomendó lo llevara al Banco de Crédito italiano.

La despedida en Cabo Juby fué emocionante.

Marcha de la Superiora de las Hijas de María Inmaculada

En el Colegio de esta capital las alumnas sienten mucho la marcha de la R. M. María, Silveria de Jesús Vara del Rey.

Por nuestro conducto hacen constar las colegialas su gratitud por los desvelos de tan dignísima religiosa, en quien hallaron siempre verdadero cariño maternal.

Hacen fervientes votos porque el Señor le conceda un viaje muy dichoso y que después de cumplir con los deberes que le imponen su nuevo cargo, vuelva a esta población, donde tantos afectos deja, pues las colegialas no olvidarán nunca lo mucho que hizo por su bienestar moral y material.

LA CONFERENCIA DE DESARME

La invitación de los Estados Unidos a Francia e Italia

EL "BLAS DE LEZO"

Londres.—Un despacho de Sanghai da cuenta del desembarco de un destacamento de 50 marinos del crucero español "Blas de Lezo" para cooperar a la defensa de las concesiones extranjeras en el caso de ataque.

Como el puerto está casi totalmente ocupado por infinidad de embarcaciones, el crucero español ha tenido que anclar a cuatro millas aguas arriba, en el estuario de Yang Tse.

LA INVITACION YANQUI

París.—"Le Matin" dice que Briand consultará con los ministros de Negocios extranjeros aliados y conferenciará con Paul Boncour antes de someter a la aprobación del Consejo de ministros la contestación que haya de darse al Memorandum de los Estados Unidos, en el que su Gobierno invita nuevamente a Francia a concurrir a la Conferencia del desarme naval.

ASESINATO DE OBREROS

Londres.—Chamberlain, contestando hoy en la Cámara de los Comunes a preguntas de varios diputados, ha declarado que de las últimas noticias oficiales de Sanghai resulta que cada día aumenta el asesinato de obreros que siguen trabajando.

Como quiera—añadió—que a las autoridades municipales de Sanghai es a quien corresponde velar por la seguridad de los obreros, no se concede intervención a las tropas británicas que se hallan en aquella capital.

LAS JOYAS DE LA CORONA RUSA

Londres.—Ha despertado gran interés entre los joyeros y negociantes de piedras preciosas la venta organizada en esta capital por el Gobierno de los Soviets de algunas joyas y alhajas pertenecientes a la Corona de Rusia.

Entre los objetos vendidos ya figura una diadema imperial, que fué adquirida en 6.100 libras esterlinas por un joyero de París.

SANGRIENTOS COMBATES

Sanghai.—Se anuncia que se han trabado sangrientos combates entre nordistas y suristas en el límite de las ciudades de Kienghan y Nauki. No hay detalles de lo ocurrido por haber sido cortadas las líneas telegráficas.

NEGOCIACIONES ENTRE FRANCIA Y LOS SOVIETS

París.—"Le Petit Parisien" dice que dentro de algunas semanas se reanudarán las negociaciones de carácter económico entre Francia y los Soviets.

LA RETIRADA DEL "CO LOMBO"

Londres.—Chamberlain, contestando en la Cámara de los Comunes a una pregunta de un diputado, ha dicho que el crucero británico "Colombo", que había sido enviado a aguas de Nicaragua, se retiró de las mismas el día 5 del corriente, obediendo su retirada a que el encargado de Negocios británicos en aquel país comunicó a este Gobierno que ya no era preciso el buque en dichas aguas, pues habían desem-

Sociedad Popular Ovetense

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en las oficinas de la Sociedad (Paralzo, 18) a las once del día 18 de Marzo próximo, con objeto de examinar la Memoria, cuentas y balances sobre los asuntos que se presenten en la forma que determinan los Estatutos.

Materias extrañas en un reloj

hacen que se para en seguida. El aparato locomotor y de apoyo de su organismo, o sean los músculos, se inutiliza también en el momento en que los productos finales del cambio nutritivo trastornan el curso normal de las reacciones; éste es el origen del reumatismo y de sus insuperables dolores. Las Tabletas "Bayer" de Aspirina proporcionan rápido alivio, suprimiendo las escorias procedentes del cambio nutritivo y calmando de este modo el dolor.

Cuide Vd. de que le den las legítimas Tabletas "Bayer" de Aspirina que se reconocen por la faja encarnada y la cruz "Bayer".

Oviedo, 19 de Febrero de 1927. El Presidente, P. Herrero.

barcado fuerzas norteamericanas en número suficiente para velar por la seguridad de las vidas y bienes de los súbditos extranjeros.

EL AVIADOR DE PINEDO

Roma.—Comunican de San Luis de Cáceres que el aviador marqués de Pinedo ha llegado a aquella ciudad esta tarde, a las 2.45.

MOCION RECHAZADA

Stokolmo.—Ha sido rechazada de definitivamente la moción presentada por los diputados de la extrema izquierda en que se pedía se abolieran las órdenes reales y condecoraciones.

ITALIA Y LA CONFERENCIA DEL DESARME

Roma.—Según los periódicos, la nota remitida a Mussolini por el embajador de los Estados Unidos en Roma invita al Gobierno italiano a enviar observadores a la Conferencia internacional del desarme en Washington.

Los Estados Unidos declaran que han tomado nota de las objeciones presentadas por Italia, pero creen que estas objeciones no parecen excluir la posibilidad de que Italia envíe un observador a la Conferencia del desarme.

Doña Consuelo Pérez Cruz

Ha dejado de existir en esta ciudad la virtuosa señora doña Consuelo Pérez Cruz, amante esposa de nuestro particular amigo el estimado ordenanza de la Fábrica Nacional de Armas de la Vega don Fernando Núñez Salaya.

Era en el hogar la mujer hacendosa, vigilante de los suyos, a los que atendía con la más tierna y cariñosa solicitud, sintiendo el placer de toda buena madre que ve a sus hijos dichosos.

Para combatir la enfermedad se emplearon todos los medios de la Ciencia y se extremaron todos los cuidados familiares, desapareciendo ante el tremendo dolor de quienes le profesaban todo su cariño, en cuyos corazones vivirá el recuerdo de las altas virtudes de la esposa y madre.

A las seis de la tarde de ayer se verificó la conducción de su cadáver al cementerio de San Pedro, formándose con este triste motivo una gran manifestación, en la que se destacaba numeroso elemento obrero del referido establecimiento fabril.

Descanse en paz la cristiana señora, y reciban su esposo don Fernando Núñez Salaya, hijos don Fernando, doña Angeles, don Luis y doña Carmen, madre política doña Dominica Salaya Gutiérrez y hermanos políticos doña Dominica, doña María, doña Prudencia, doña Lucía y don Eusebio, el pésame más sentido de LA VOZ DE ASTURIAS.



Materias extrañas en un reloj

hacen que se para en seguida. El aparato locomotor y de apoyo de su organismo, o sean los músculos, se inutiliza también en el momento en que los productos finales del cambio nutritivo trastornan el curso normal de las reacciones; éste es el origen del reumatismo y de sus insuperables dolores. Las Tabletas "Bayer" de Aspirina proporcionan rápido alivio, suprimiendo las escorias procedentes del cambio nutritivo y calmando de este modo el dolor. Cuide Vd. de que le den las legítimas Tabletas "Bayer" de Aspirina que se reconocen por la faja encarnada y la cruz "Bayer". Oviedo, 19 de Febrero de 1927. El Presidente, P. Herrero.

Oviedo, 19 de Febrero de 1927. El Presidente, P. Herrero.

Gran Popular Cinema

HOY a las SIETE y a las DIEZ

EXTRAORDINARIO ESTRENO

Jackeline Logan, Margaret Livingston, Zasu Pitts, Greighton Hale, Earle Foxe, David Butler, Dan Mason y Claude Gillinwater en la hermosa superproducción en 7 partes

"HUELGA DE ESPOSAS"

VIBRACIONES

La liga de profesionales y el Real Oviedo

Hablar de la liga de profesionales en proyecto, antojáenos cosa harto prematura. Porque lo primero que se necesita para formar esta liga es que haya profesionales.

Clubs profesionales en número suficiente para organizar un torneo futbolístico que pueda equipararse al de la Copa Inglaterra que con el más ilustre de los éxitos se viene celebrando en el país de las nieblas continuas, no parece que actualmente los haya, pese a la carta de naturaleza que el profesionalismo ha tomado en nuestro país.

Más concediendo que estemos equivocados, cosa no difícil, ya que vemos no sin extrañeza, la evolución sorprendente operada en breve lapso en Clubs que blasonaban de "amateur-estirpe amateur", que precipitadamente quieren ahora incorporarse al grupo profesional y ser incluidos en la liga; suponiendo, repetimos, que entre estos Clubs de "amateurs puros" hasta el día—según ellos—unidos a otros de "profesionales sin trampa" se consiga el número de Clubs indispensables para formar la primera liga, ¿será hábil organizarlos en forma que puedan jugar en toda ocasión y momento responder al objeto para que fueron creados, y asistir todos los componentes de los cuadros de cada equipo a los continuos y dilatados desplazamientos a que necesariamente han de estar sometidos?

Este es el problema capital cuya gestación ha de ser laboriosa.

Pero lanzados en este tema nos alejamos un tanto del objeto primordial que hoy nos trae a esta tribuna. Vayamos pues de lleno al asunto que nos inspiran estas líneas.

¿Tiene el Real Oviedo títulos suficientes para aspirar sin desdoro a formar en la primera liga de profesionales?

Hecha así la pregunta la contestación categórica y terminante saltaría rápida a los puntos de la pluma. Más siguiendo nuestra natural costumbre de razonar las cosas, empezaremos por el principio los razonamientos.

Liga de profesionales. Lo recoge el sentido común con definida precisión y diáfana claridad. Para pertenecer a la liga de profesionales, lo indispensable "ante todo" es que los Clubs estén integrados por jugadores "profesionales".

Y el Real Oviedo ha sido el primer Club de Asturias que ha declarado a sus jugadores profesionales; profesionales sin mistificaciones, con toda gallardía y sinceridad. Ello le valió las censuras y ataques de cierto sector de la prensa asturiana, sin perjuicio de que ahora esta misma prensa patrocina el profesionalismo... ¿Lo que va de ayer a hoy...!

El Real Oviedo pues, reúne como quien más el primer requisito necesario para figurar en la liga de profesionales.

Pero el Oviedo no es campeón ni siquiera subcampeón de Asturias—objetarán algunos—Exacto. Pero tampoco es ninguna de estas dos cosas el Español de Barcelona—pongámos por ejemplo—y si se constituye la liga a nadie se le ocurrirá el disparate de excluirlo de ella por este hecho, por que ello sería más que una enormidad, un lesa atropello deportivo.

Pues así como el Español barcelonés, sin ser campeón ni subcampeón entraría en la liga por ser un valor deportivo tan estimable como el mejor de su región, así el Oviedo es tan digno de figurar en la liga como el que más de Asturias porque "su caso" provincial es parejo al de Cataluña en lo que a su potencialidad deportiva afecta.

Como broche final, y control de los valores deportivos del Real Oviedo para compararlos no solo con los más firmes de Asturias, sino también con los más valiosos de otras regiones, tenemos en nuestro haber, para mostrarlo con orgullo, el magnífico partido hecho por nuestro once en "San Mamés", frente al Athletic bilbaíno, formado por sus mejores elementos, entre los que destacan cinco internacionales, que a pesar de haber hecho un partido MARAVILLOSO—así, con mayúsculas—solo consiguieron empatar con el Oviedo, el cual pudo haberles ganado, si por un exceso de cortesía y nobleza, no lanzan fuera del marco a propio intento un "penalty" tan claro como justo.

Y conyugamos en que el gesto olímpico del Oviedo que sintiéndose seguro de su fuerza y poderío no vacilla en acudir al terreno de "San Mamés" a demostrar su valía y medir sus fuerzas con el equipo tantas veces campeón de su región y no pocas de España, no puede ser empañado por el aliento de quienes con "piadosa intención" copian en un diario gijonés los "únicos" juicios adversos al Oviedo registrados por un solo cronista vasco (los juicios de "Excelsior", bilbaíno, y los de "El Sol" madrileño, son producto de la misma pluma del señor Miquelarena, corresponsal en Bilbao de "El Sol") pues frente a estos juicios se levantan en frente—pletóricos de elogios al juego del Oviedo los de los críticos deportivos de los siete diarios bilbaínos restantes, destacando—por la indiscutible autoridad y prestigio de sus firmas—los del "Pueblo Vasco", los de "Rolando" en "El Liberal" bilbaíno y los del maestro de maestros de la crítica deportiva hispana y meritísimo presidente del Comité seleccionador, don José María Mateos, en "La Gaceta del Norte".

Al Oviedo, pues, no le alcanzan ni hacen mellan esas ciegas campañas. Está muy por encima de esas miserias que en nada abaten su fortaleza, pues sin ser campeón ni subcampeón, su nombre deportivo suena y se "cotiza" infinitamente más por todos los ámbitos de España, que el de algunos Clubs diplomados...

Por todo lo expuesto estimamos que si la liga de profesionales se lleva a efecto, el Real Oviedo debe de formar en ella por su pujanza y poderío. Es más, la "Federación Asturiana" tiene el deber ineludible de hacer suyas las legítimas aspiraciones del Club representante de la capital del Principado, y cooperar con

todo su esfuerzo e influencia a que Asturias sea representada en la liga de profesionales por el Real Sporting y el Real Oviedo.

Este es nuestro criterio; y lo es también sin género de dudas, el de la mitad de los deportistas asturianos.

Y al decir la mitad es la fija que nos quedamos cortos.

FRANQUEZAS. ¿SERÁ CIERTO?

Del resultado de la reunión celebrada ayer por la Federación regional, llegan a nuestro poder noticias, que de confirmarse habrán de levantar la general protesta de los sensatos aficionados de la región.

Se habla de un acuerdo por el cual al Real Oviedo se le castiga con una fuerte multa por anunciar el partido contra el Deportivo de La Coruña, y otra también (no se sabe por qué causas) contra el mismo equipo, cuyo dinero pasaría a beneficio de los equipos de segunda.

Y para bomba final, y para que todo sea para matar el deporte ovetense, se dice hay un acuerdo por el cual se deniega permiso al Real Oviedo para celebrar toda clase de partidos amistosos.

Total, que de ser cierto lo que a nuestro conocimiento llega, el fútbol de la capital morirá a manos de la Federación regional.

Pero ni lo creemos cierto, ni tampoco creemos a la directiva del Real Oviedo tan infantil que lo consintiese.

¿Será el colmo!

Venemos mañana si son más optimistas las noticias sobre este asunto.

EN TRUBIA

Juvenicia Foot Ball Club

El reserva del equipo que estas líneas encabeza, reta al Español de San Antonio de Oviedo a jugar un partido amistoso en el campo de Quintana, el día 19, festividad de San José.

La contestación por este período.

"Royalty"

RESTAURANT PASTELERIA

Menús variados todos los días

Precios moderados

Tartiere, 24, (antes San Francisco) OVIEDO.

LA ESMERALDA

JOYERIA

RELOJES DE TODAS CLASES-ARTÍCULOS PARA REGALOS

CIMADEVILLA, 8. - Teléfono 6-76. - OVIEDO

Tito Reguera y Cuartas

TALLER DE ESCULTURA DECORATIVA Y PIEDRA ARTIFICIAL

TRABAJOS ARTISTICOS - PANTEONES ETC. ETC.

URIA (a la derecha del Norte)

OPTICA MODERNA

MARAÑA, GÓMEZ Y COLLADO-FRUELA, 2- OVIEDO

LENTES, GAFAS, PRISMATICOS

APARATOS, ACCESORIOS

Y TODA CLASE DE TRABAJOS FOTOGRAFICOS

MUEBLES DE MIMBRE

JUNCO Y MÉDULA

PRECIOS DE FÁBRICA

Casa Tuera

CIMADEVILLA, 19.-OVIEDO

La Reina Doña Victoria

Nuestra augusta Soberana, patrocinadora de todas las ideas generosas y nobles, es el alma de la película

"Corazón de Reina"

en la que figura con sus augustos hijos Sus Altezas Reales el Príncipe de Asturias, doña Beatriz y doña Cristina, destinándose parte de sus productos a la Liga Antituberculosa.

Mañana ESTRENO en el GRAN POPULAR CINEMA

Interiores del Palacio Real de Madrid

España en Marruecos

Zona española

SOLDADOS LICENCIADOS

Málaga.—En un tren militar salieron esta mañana 410 soldados de diferentes Cuernos, licenciados de Melilla, que se dirigen a Zamora, Barcelona, Lérida, Avila, Segovia, Tarragona y Baleares.

LA NUEVA MEZQUITA

Melilla.—Los generales Sanjurjo, Castro Girona, Goded y González Carrasco han visitado la mezquita construida en la calle de Orán, dentro de la ciudad, recorriendo todas las dependencias.

UNA COMIDA

Melilla.—El director de "El Telegrama del Rif" ha ofrecido al Alto Comisario y demás generales que se hallan en la plaza, una comida.

A CEUTA

Melilla.—Los generales Sanjurjo y Goded saldrán mañana en hidro para Ceuta.

Zona francesa

ATAQUE A UNA POSICION

FRANCESA

Madrid.—Noticias de origen indígena llegadas a nuestra zona del protectorado, cuya exactitud conviene acoger con reserva no obstante coincidir en lo esencial del relato, refieren que durante los últimos días de la primera decena del mes corriente ha sido atacada por un grupo de rebeldes la posición francesa de Bu Korra y aduanas de Muley Amarán, sometidos a las autoridades de la vecina zona del protectorado y enclavados en la cabilia de Beni Zerual.

Refieren también que en el encuentro habido entre un grupo de disidentes y fuerzas adictas defensoras de los ataques perecieron los oficiales franceses que las mandaban, excepto el comandante de ellas, que fue hecho prisionero de los rebeldes.

Los moradores de la región meridional del protectorado empiezan a temer que estos hechos repercutan en sus aduanas, y con este motivo adoptan precauciones.

NOTICIAS

de última hora

PARTE OFICIAL

Madrid.—El parte oficial de Marruecos facilitado esta noche en la Presidencia dice que no ocurre novedad alguna en las zonas de nuestro protectorado.

LA SALUD DEL REY

Madrid.—La "Gaceta" publicará mañana el siguiente parte oficial referente a la salud del Monarca:

"El médico de Cámara comunica que el Rey continúa en franca mejoría."

LOS AVIADORES FRANCESES

Rabat.—Los tenientes aviadores que se vieron obligados a aterrizar en un poblado rebelde de Sidi Amarat, pudieron refugiarse en un puesto militar al Noroeste de Uazán.

El general Vidalot ha recorrido la región en donde se han registrado las últimas agresiones para establecer el correspondiente castigo.

EL VUELO DEL MARQUES DE DE PINEDO

Corupa (Brasil).—De Pinedo ha llegado en hidro procedente de Asunción, siendo entusiastamente recibido.

TELEGRAMA DE AGRADECIMIENTO

Barcelona.—El capitán general ha cursado un telegrama al marqués de Estella diciéndole que la Junta de Urbanización y Acuartelamiento de Barcelona le encarga trasmita al Rey su más sincera gratitud por haber sido el decreto de concesión, el primero firmado, después de su enfermedad, con lo cual ha demostrado el cariño a esta ciudad y los más vivos deseos de su engrandecimiento.

A esta satisfacción se une la de ver al Monarca restablecido en su salud, que está tan unida al bienestar de España.

El general Barrera por su parte, hace presente al presidente del Consejo su agradecimiento por esta

"LA VOZ" EN GIJON

INFORMACION

TRIPULACION SALVADA

En Gijón se recibió ayer un telegrama a las diez de la noche dando cuenta de la llegada a Santander del vapor "Teresa Pamies", llevando a bordo la tripulación del vapor "Andreita", que había naufragado entre Gijón y Santander.

El "Andreita" había salido ayer de este puerto llevando un cargamento de carbón con destino al citado puerto de Santander.

UN NIÑO ARROLLADO POR UN AUTO

Sobre las seis de la tarde de ayer marchaba por la carretera del Musel el automóvil del doctor gijonés don Francisco Lobeto, que conducía el chófer Marino Serigó, cuando al pasar frente a los astilleros Riera, arrolló al niño de 11 años Ignacio Valdés, causándole varias contusiones y heridas con desgarró en diversas partes del cuerpo.

El desgraciado muchacho fué transportado rápidamente a la Casa de Socorro, en donde se le practicó la primera cura para ser conducido enseguida al Hospital en el coche-ambulancia de Paz y Caridad.

DEBUT DE UNA COMPAÑIA RUSA

Esta tarde ha debutado con éxito en el Dindurra la compañía de arte ruso "Korobok"

Presenta varios espectáculos de diversos géneros con buen gusto y bastante arte, dándole al espectáculo una gran variedad.

SECCION MARITIMA

Entradas

Trasatlántico holandés "Leerdam", de Bilbao.

"Cabo San Martín", Coruña.

"Balboa", general, Santander.

"Peris Valero", general, Coruña.

"Saturina", cemento, San Sebastián.

"Duone", ídem, Zumaya.

"María", vacío, Santander.

"Nuevo Lequeitio", general, Ribadeo.

"San Telmo", cemento, Zumaya.

"Lola", general, Santander.

Salidas

"Leerdam", general, Coruña.

"Cabo San Martín", general, Santander.

"Sotón", carbón, Bilbao.

"Astur-Galaico", vacío, Puente-deume.

"Vicente Nespral", carbón, Coruña.

"Musilla", gasolina, Bilbao.

"México", general, Avilés.

"César", ídem, ídem.

El hermoso trasatlántico "Leerdam", que llegó procedente de Santander, salió por la tarde hacia Coruña, después de tomar en este puerto bastante pasaje y algunas toneladas de carga, con destino a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

obra, al mismo tiempo que le dice rechaza las frases a él dirigidas, ya que se limita a secundar las iniciativas de la admirable labor desarrollada por el Gobierno.

UNA FABRICA DE MONEDA FALSA

Valencia.—En una casa situada junto a la carretera de Mislata, ha sido descubierta una fábrica de moneda falsa, hallándose maquinaria, troqueles y gran cantidad de monedas.

MARCHA DEL DOCTOR MOORE

Valencia.—Esta noche ha marchado a Burdeos el doctor Moore, manifestando que se halla muy agradecido por las manifestaciones de simpatía de que ha sido objeto.

Café Restaurant

PAREDES Y RAMOS

Plazuela Riego, 6.-Teléfono 430

Sopa casera.
Huevos a elegir.
Habas con salchichas.
SALMON DEL SELLA.
Lenguados fritos.
Salmonetes a la parisina.
Almejas a la marinera.
Truchas.
Congrio con guisantes.
Besugo a la vizcaína.
Merluza dorada.
Espárragos dos salsas.
Riñones ensartados.
Lengua a la moda.
Manos de cerdo estofadas.
Ternera a la asturiana.
Lomo frito con patatas.
Pollo asado.
Lechazo en su jugo.
Gallina en pepitoria.
Chuletas al picatoste.
Ternera asada.
Bistec a la española.

POSTRE

Plan-Queso de almendra.-Tarta asturiana-Queso y fruta.
Cocina casera-Servicio al cubierto y a la carta.

INFORMACIONES DE LA REGION

MIERES

ISABELITA RUIZ, EN LA PELICULA "DESTINO"

La bellísima y notable artista de variedades, Isabelita Ruiz, que últimamente en Gijón alcanzó uno de los mayores éxitos, tanto en el canto como en los bailes y danzas que ejecuta maravillosamente, ha sido elegida para la interpretación de la película de época "Destino", en la cual desempeña uno de los principales papeles.

Esta bella protagonista da un realce y valor extraordinario al "film", ofreciendo al público la exquisitez de un arte que la consagra ante la pantalla.

Isabelita Ruiz es el éxito de la película "Destino", que el próximo sábado y domingo será proyectada en el Salón Novedades.

SESION PERMANENTE

Hoy jueves, a la hora de costumbre, tendrá lugar en las Consistoriales sesión ordinaria por la Permanente, tratándose el siguiente orden del día:

Acta de la sesión anterior.

Examen de las cuentas municipales del segundo semestre de 1926.

Oficio de la Alcaldía de Morcín, sobre deslinde y amojonamiento de los dos términos municipales.

Expediente de enajenación de una parcela municipal, sita en Lago.

Instancias solicitando la colocación de cruces.

Instancia de varios vecinos en suplica de que se revoque el acuerdo de adquisición del Centro Obrero de Requejo.

Otra de don José Álvarez, solicitando se le abonen los daños causados en una finca de su propiedad.

Proyecto de reforma del lavadero y reparación de la fuente de La Vega (Ujo).

Liquidación y reparto del importe de las obras ejecutadas para la reparación del muelle del Vasco.

Plano del abastecimiento de aguas al lavadero y fuente de Ablaña de Abajo.

Nota de gastos del veterinario municipal del segundo distrito.

Informes del arquitecto-director de Obras municipales.

Cuentas y relaciones de jornales y materiales.

Corresponsal.

Muros de Nalón

DE SOCIEDAD

Regresó a Cornellana, después de una temporada entre nosotros, la muy simpática señorita Elvira Menéndez.

Marchó a Oviedo, nuestro querido amigo Pepe Riera.

En la capital, pasó unos días Anicetín Menéndez, preparando sus pasaportes para un viaje que muy en breve hará por varias poblaciones del extranjero.

En Gijón, pasaron un día la señora y señoritas de Pérez Conde.

NOMBRAMIENTO DE DIRECTIVA

Ha quedado nombrada la Junta Directiva de nuestro nuevo Centro de Cultura y Recreo, y próximamente dará comienzo a las obras de instalación del local social.

Reina gran entusiasmo por esta realización y se espera con ansiedad la apertura de sus salones, que permitirán gozar de diversiones agradables en esta villa.

PARA QUIEN SE QUEJA

Los dueños de automóviles se quejan de la grava que nuestro Municipio extendió a la entrada del pueblo.

Sabemos que muy pronto una apisonadora se encargará de dejar en inmejorables condiciones ese trozo de carretera que hoy "estropea las cubiertas".

Con un poquillo de paciencia, todo se arregla.

Corresponsal.

BLIMEA

DE SOCIEDAD

Con objeto de pasar unos días en Barcelona, han salido en el correo de ayer doña Consuelo y don Paulino Carcedo, estimados convecinos nuestros.

Que el viaje les sea feliz, es lo que deseamos.

Ha regresado de Africa, donde se retiraron sus deberes militares, el estimado joven Gil Cambor, de muy apreciable familia.

Le damos nuestra bienvenida.

Esos.

SAMA

FUNCION BENEFICA

El sábado último tuvo lugar la anunciada función organizada por la Sociedad Festejos de Ciaño.

La noche fué tan crudsima, que pocas personas se sintieron gustosas de soportar, siquiera fuese por unos momentos, el frío de la calle; por lo que el espectáculo resultó deslucido, en lo que a concurrencia se refiere. Más no ocurrió así con la función en sí, en la que sobresalió la actuación del joven José María Sánchez, a quien los concurrentes no regatearon los aplausos.

Algo más quisiéramos decir de las ponderables cualidades que para la escena adornan al sin igual monologuista Sánchez, pero es su grajeo y adaptación escénica, así como sus cualidades artísticas, tan conocidas del público, que dejamos las alabanzas para ocasión quizá no lejana, en que nuevos y más gloriosos laureles caigan sobre tan estimado joven.

De los tocadores, no diremos sino que son lo que ya sabíamos: unos maestros, a los que la modestia no les deja escalar muy elevados y merecidos puestos.

A Emilio, el cantador de canciones asturianas, se le aplaudió muy merecidamente.

Por último, la Sociedad Festejos de Ciaño, nos ruega hagamos presente desde estas columnas, con agradecida queda, así como todos los vecinos de Ciaño, de la protección y atenciones de que en todo momento fueron objeto los organizadores, por parte del propietario del "Dorado", don José Rozada (Paredes).

Corresponsal.

Servicio de automóvil

Domingo de las Nieves (Zamora) recibe avisos a cualquier hora del día y de la noche para hacer servicios de automóvil.

Aviso al Teléfono 101 de Sama.

VILLAVICIOSA

NECROLOGIA

Don José Sariego y doña María Vallina, vecinos de la inmediata parroquia de Carde, sumidos en el mayor desconsuelo por la pérdida de su hijita Roselita, preciosa niña de nueve años, acaecida en la semana última, nos ruegan demos las más expresivas gracias a las numerosas personas que acudieron al entierro y funerales en aquella parroquia celebrados con tan triste motivo.

Quedan complacidos nuestros buenos amigos, a quienes reiteramos nuestra condolencia.

El sábado último tuvieron lugar el entierro y funerales de don Quirino Sánchez, secretario del Juzgado de Instrucción y persona de relevantes méritos, emparentado con distinguidas familias de la localidad.

Gozaba el finado de generales simpáticas y gran estima, circunstancias por las cuales aquellos funebres actos estuvieron concurrenciosos, a pesar de la incansable lluvia que cayó durante todo aquel día.

Presidía el duelo de autoridades el recto juez de Instrucción don Fernando Fernández Campa, figurando también otras distinguidas personalidades.

Descanse en paz el extinto y reciban su desconsolada esposa, hijos don Pepe y don Fernando y demás deudos, la sincera expresión de nuestra condolencia.

MADRILEÑA RECOMENDABLE

Matilde Fernández Martínez, de 30 primaveras, es una madreña que se halla muy agusto por acá.

No tenemos interés en averiguar el por qué, pero sí conviene decir que la tal Matilde creyó que todo es orégano en tierras de Pelayo, y que eso de *mío y tuyo* no tiene razón de ser, fuera de la capital, por lo que, en la cercana parroquia de Rozadas, se apoderó días pasados de una respetable suma de pesetas en la propia casa del señor Carra, largándose tranquilamente a Gijón, donde fué detenida, ingresando en la prisión de esta villa.

SOCIEDAD

En el correo del lunes salió para Madrid, nuestro querido amigo don Alfonso Sierra, esposo de la señora maestra nacional de Arroces.

Lleve feliz viaje.

Ozmán.

Dinero

Se economiza comprando muebles en casa MENDIZABAL, por ser los mejores y más baratos. URJA, 50.- OVIEDO.



¡Recuerde V.!
que las enfermedades de
ESTÓMAGO E INTESTINOS
por antiguas que sean, se curan tomando después de las comidas el
DIGESTÓNICO
De venta en farmacias y droguerías.

Sastrería Estilo

Vea usted el corte de la
Víjese detenidamente en los géneros de la
Pida precios en la
Y acabará por hacer sus compras en la

Sastrería Estilo
Sastrería Estilo
Sastrería Estilo
Sastrería Estilo

AURELIO SUAREZ

Calle Jesús, núm. 20 - OVIEDO

GRADO

¡POR FIN!

Pon fin, gracias a Dios y a emprendedores señores de Oviedo, a quienes no tengo el gusto de conocer, va a tener el público de Grado amenos espectáculos, dignos de su cultura y de su probado amor al arte cinematográfico y teatral.

Según nuestras noticias, nueva empresa se hace cargo del hermosísimo Teatro Cinematográfico, gran preciosa de nuestra hermosa villa, y dados los informes que tenemos de los nuevos empresarios, podemos afirmar que la presentación de cintas, obras, teatro al público, etc., han de cambiar radicalmente con positivos beneficios para todos.

Animo, señores empresarios, que el público oscon todo lo merece y sabrá demostrar su entusiasmo y adhesión llenando todas las localidades en cada sesión, máxime si se empieza, como así se nos ha asegurado, por suprimir tarifa de precios, casi "prohibitiva", que hasta ahora regía, impantando, en su lugar, otra más equitativa y en armonía con el espectáculo y con todos los bolsillos.

Que tenga larga vida la nueva empresa y cuente con el constante y creciente favor del público, es nuestro deseo ferviente.

DE SOCIEDAD

Nos informan que nuestro estimadísimo amigo, el inteligente industrial de Trubia don Luis Lajara García, "el muy egoísta", piensa desdiciarse dos veces de su vida de saltero, reuniendo en espléndido ágape a sus muy numerosos amigos de Trubia y Grado.

Esto demuestra su delicadeza y fina atención, evitando molestias a sus amistades que, desde luego, han de manifestar su afecto al amigo Luis en dichos actos.

Isaman.

INFIESTO

DE SOCIEDAD

Procedente de Gijón, hemos tenido el gusto de saludar en esta, donde pasará unos días, al rico propietario don Ignacio Cambor de la Fuente, en unión de su distinguida y bella esposa doña Josefina Peláez.

PARA LA ESCUELA DE ANAYO

La Dirección general de Primera enseñanza ha remitido con destino a la escuela de Anayo, que se está construyendo a expensas de la colonia americana de dicha parroquia, doce mesas-bancos bipersonales.

DESPRENDIMIENTOS DE TIERRAS

A consecuencia de las grandes lluvias, ocurrió un desprendimiento de tierra en la carretera de Espinaredo, frente a la Piscifactoría, quedando interceptada dicha carretera por una enorme piedra, tierra y árboles que se desprendieron del monte, que está frente a la Piscifactoría, rompiendo la puerta principal que da acceso a la misma.

Por fortuna no ocurrió una verdadera catástrofe, pues unos momentos antes acababa de pasar por dicho sitio la comitiva de un entierro.

Corresponsal.

Lea usted "La Voz de Asturias"

LA FELGUERA

EL HOMENAJE A LA SINFÓNICA

Bueno y justo es, que cada pueblo alabe y honre aquellos que por su prosperidad laboran, aquellos que contribuyen a su educación, aquellos, en fin, que se dan a conocer en otros pueblos, para que éstos se consideren y se admiren, recordando su nombre con complacencia.

En este pueblo de la Felguera, tan mal traído y peor llevado desde antiguos tiempos y sobre todo desde pocos años ha, hay cosas buenas, las hay mejores y también las tenemos muy buenas. Pero... alábrate Pedro y echarás buen pelo. Mas los de aquí, un poco apegados a aquello del buen paño, ignoraban, o no querían hacer caso del reclamo y del autobombo y así han medrado.

Hoy hemos caído de la fama y nos hemos propuesto dar a la luz pública todo cuanto de bueno nos gastamos y por de pronto, vamos a empezar haciendo saber y conocer a las Asturias, que tenemos una agrupación artística musical, que da las todas y que esas todas las dan con sus instrumentos muy bien tocados sesenta chiquillos de los que van a la escuela y se limpian con el revés de la manga y que esos chiquillos se pasan las veladas aprendiendo solfeo y estudiando mucho el divino arte.

Y queremos hacer notar también muy especialmente la labor impropia que supone la educación de tantos arrapachos y como consecuencia, la magna y benemérita labor del modesto señor Lozano, su director.

Por tales circunstancias, el pueblo entero quiere honrar a la Sinfónica, por la que se siente cariño y a la que se alienta por todos los medios; y agasajados y agasajadores celebrarán el domingo, día 20, en el "Pilar Duro" una fabada popular, no un banquete, que queremos comer todo el pueblo en familia y por eso se comerá la clásica fabada de Asturias, y al reunimos manifestar al señor Lozano nuestro cariño y admiración.

Corresponsal.

TRUBIA

DEBUT DE LA MASA CORAL TRUBIECA

Conforme habíamos anunciado la Masa Coral Trubieca debutará el próximo día 19, festividad de San José.

Deseosos de conocer el valor artístico de la mencionada entidad, asistimos a uno de los conciertos o ensayos generales que diariamente en nuestro teatro se celebran, y a decir verdad, de él salimos gratamente impresionados.

Muchos Orfeones de la provincia y fuera de ella, quisieran para sí el "plantel" de voces existentes en la Masa Coral Trubieca, y no solo ello, sino que las obras son ejecutadas con gran gusto artístico.

El programa será el siguiente:

Primera parte

- 1.º Presentación de la Masa por un directivo de la misma.
- 2.º Canción de Ronda.
- 3.º Canción de Marineros.
- 4.º Canción de Navidad.

Todas ellas ejecutadas por el coro mixto.

Segunda parte

Presentación del Cuadro Artístico con el sainete cómico en un acto y en prosa, titulado "Los holgazanes".

Tercera parte

- 1.º "La esclava", a tres voces.
- 2.º "Expansión", a cuatro voces.
- 3.º "La flor", de ambiente asturiano, a cuatro voces.
- 4.º "Noche de Prata", a dos voces.

Todas ellas ejecutadas por el coro mixto.

Dado el ínfimo precio de las localidades con respecto a lo que el trabajo del Orfeón representa, creemos que el teatro se hallará lleno de público.

Corresponsal.

EOLINA

Gasolina para Automóviles

Hijo de Rufino Martínez S. en G.

GIJÓN

Lea usted "La Voz de Asturias"

AVILES

NOTAS DE LUTO

A la dolorosa lista de fallecimientos ocurridos estos días, tenemos que registrar hoy los nombres de las simpáticas y virtuosas señoritas María del Carmen Pérez y F. del Viso, y Ana María Campa y Rodríguez, que entregan su alma al Señor a la edad venturosa de 20 y 18 años, respectivamente, cuando empezaba a sonreírles optimista la vida, con sus galas risueñas e ilusiones de rosa.

Nos hacemos cargo del inmenso dolor que hoy embarga a las respectivas familias de las malogradas señoritas, que pasaron por este mundo dejando tras de sí el perfume egregio de su juventud y el recuerdo perenne de su simpatía.

En paz descansen las pobres muertas y reciban sus familiares el testimonio sentido de nuestro pésame.

EN FAVOR DE LOS EPIDEMIADOS

Ha causado muy buen efecto el acuerdo de la Diputación provincial al destinar la cantidad de 5.000 pesetas para socorrer a los enfermos pobres atacados por la epidemia reinante.

La suscripción iniciada aquí con el mismo fin, por el diario local, al canzaba ayer la respetable suma de 17.000 y pico de pesetas, las cuales se están repartiendo entre las familias necesitadas que tienen enfermos, cuya situación era ya crítica debido a la crisis de trabajo y exacerbadamente con motivo de esta epidemia que turba estos días la paz de este pueblo hospitalario y trabajador.

Corresponsal.

"LAS DELICIAS"

UNICA CASA EN OVIEDO
- PARA COMER BIEN -
PRECIOS MODERADOS
SE SIRVE POR CUBIERTOS Y A LA CARTA -

Jesús López

ALTA MIRADA, 9. Tel. 8-42. OVIEDO

San Esteban de Pravia

LAS OBRAS DEL PUERTO

Ayer estuvo en esta localidad, acompañado del ingeniero señor Ochoa Benjumea, don Ildefonso Fierros, contratista de las obras del puerto.

Visitaron el lugar donde hoy se celebrará la inauguración oficial de las obras, estando varios obreros haciendo excavaciones en distintos sitios y preparando convenientemente la fosa donde se pondrá la primera piedra.

El sitio designado es el que está emplazado entre las Fábricas de Aglomerado de la Sociedad Hullera Española y Sociedad Comercial, ocupando una gran explanada, instalando cobertizos, y será dedicada para la fabricación de bloques.

San Esteban está hoy de enhorabuena y con él todo el concejo. Alegrémonos del engrandecimiento de los pueblos, pues redundan en bien de la Patria.

MOVIMIENTO MARITIMO

Entradas:
Jaime Girona, vacía, Bilbao.
Paco García, carga general.
Salidas:
Nuevo Lequeitio, vacía.
San Carlos, vacío.
Onsala, carbón, Bilbao.
Marqués de Urquijo, carbón, Bilbao.

Don Crispulo.

PILONA

DE TEATROS

En la noche del sábado, día 12, y tarde del domingo, día 13, tuvieron lugar en el vasto salón de la escuela de niños de La Goleta, dos funciones de teatro, por el cuadro artístico de aquel simpático pueblo.

Se puso en escena en ambas funciones la hermosa comedia en tres actos y original del señor Serrano Anguita, titulada "La Pájara".

Tomaron parte en ambas funciones las bellas y simpáticas señoritas Luisa Torre, Rosalbina y Pilarina Cueto, Clementina Lamas y Pacita Torre, y el señor maestro de La Goleta don Lorenzo Lorente, y los jóvenes Luis Torre, Secundino Co-

LATIDOS DE LA PROVINCIA

Justas aspiraciones de Navia

fiño, Adolfo Cangas y Antonio Cue...

Sería ocioso decir, que si bien se...

UN ROBO
En la noche del viernes al sába...

Los ladrones se valieron de varias...

Cuando el señor Joglar, que no...

Lin de Pepa.

GACETILLAS

CHEQUES AL PAGO

Libramientos para hoy:
Don Angel Muñoz, señor Gerente...

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Hoy, a las...

Dr. Valentín Fernández
Médico especialista
De los Hospitales San Juan de Dios...

LOS QUE SE CASAN
El domingo último se proclamaron...

Navia, la coquetona villa de la...

Nosotros vamos a recogerlas, y...

CREACION DEL PARTIDO JUDICIAL

Recientemente se han levantado...

CONSTRUCCION DE UN ESTABLECIMIENTO AGRONÓMICO

A un vecino de Navia, gran entu...

TERMINACION DE LAS OBRAS DE ALCANTARILLADO

Navia es una tacita de plata, en...

Para que la parte interior de la...

CONSTRUCCION DEL SEGUNDO DEPOSITO DE AGUA

Para llevar el agua a la parte...

MUEBLES

Almacenes: Plaza de la Catedral
La casa que más barato vende...

do depósito, pero como éste iba...

El hecho de que hayan fallado...

LA CANALIZACION DE LA RIA

El Gobierno ha aprobado el co...

LA PLAZA CUBIERTA

Ya está encargado el proyecto...

Según parece la plaza se quiere...

Navia es una villa pequeña y de...

Creemos que no, y por si acaso...

La plaza debe ser instalada en...

BIBLIOTECA "CAMPOAMOR"

Se ha creado en Navia la Biblio...

No obstante el poco tiempo que...

Don Clarenco Maceda, principal...

SABINO FERNÁNDEZ (EL PITANO)

Pone en conocimiento de su nu...

Casa Gargallo

es un nombre familiar entre...

POR LOS MERCADOS

En la «Pescadería Cantábrica» y su...

Banco Gijónés de Crédito

Capital: 18 millones de pesetas
Domicilio social
Corrida, núm. 48
GIJÓN

Calé-Bar

EL REGRO ASTURIANO
Hospedajes-Habitaciones espléndidas
Se reciben mariscos a diario

SEVERINO DIAZ

CIENFUEGOS, 11.-Teléfono 73 - OVIEDO

ACADEMIA OJANUREN

FUNDADA EN 1905
INTERNOS. — MEDIO PENSIONISTAS.

Subasta voluntaria

Para dar cumplimiento a la última...

Casa número 19 de la calle de Cimade...

SANATORIO QUIRURGICO

CELESTINO ALVAREZ. — OVIEDO
Consulta y operaciones de enfermed...

EVARISTO F. CAÑAL

TORNERO EN MADERA
Se hacen muletas y patas de palo...

Única discípula de Mme. Vasconcel

Tintes, ondulaciones, etc. etc.
Especialidad en cortes de pelo

PISOS amplios y económicos, alquil

en Pumarín. — Informan: Campoamor, 7,

ANGEL VILLANUEVA

CONSTRUCTOR DE OBRAS
Se venden 130 millares de ladrillo
Martínez Vigil (antes carpentera de Gijón), 9, 1.º OVIEDO

"PESCADERIA ASTURIANA" PLAZUELA DE RIEGO, 4

EXISTENCIAS PERMANENTES DE PESCADOS
Y MARISCOS DE TODAS CLASES
Precios sin competencia Servicio a domicilio

NUEVOS TALLERES DE REPARACION

GARAGE BLANCO

CONTANDO CON:
NUEVA ORGANIZACION
NUEVO PERSONAL
NUEVOS PRECIOS
Garantía absoluta en todas las reparaciones

ALVARO CIENFUEGOS

MÉDICO ODONTÓLOGO
CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS
Jovellanos, 8, 1.º duplicado

Teresa Suárez

MODISTA — CONFECCIONES
URIA, 6, pral. Teléfono 12-75
Vestidos y abrigos de señora y niñas de todas clases y precios

CÉSAR LÓPEZ

JOYERÍA - RELOJERÍA
COPAS Y PREMIOS PARA SPORT - OBJETOS PARA REGALO
TALLER DE CONSTRUCCIÓN Y REFORMA DE JOYAS

Relojería y Joyería de Antonio Barros

CIMADEVILLA, 14 - OVIEDO - TELÉFONO 3-38
Vista esta casa, una de las primeras en esta plaza, que por su...

EN SITIO céntrico se cede a caballero...

HALLAZGO.—La persona a quien se le...

NECESITO piso hasta 200 pesetas. B...

CABALLERO estable se desea para...

SE CEDE habitación y gabinete amue...

DEPENDIENTE de comestibles desea...

TRASPASO en Grado, Plaza del Gene...

AUTOS DE OCASION.—Vendo dos cam...

TRASPASO tienda de comestibles poca...

AMA DE CRIA joven, de 20 años, sol...

SASTRERIA de Rascón se traslada a la...

SE VENDE una pulsera con piedras...

SE ARRIENDA el bajo de la casa n...

VENTA de carro, mula y aparejos.—San...

¡HERNIADOS!

Usad los BRAGUEROS que son los...

JESUS, camisero

DOCTOR CASAL, 3, BAJO
Única y exclusivamente camisas...

VIDA MUNICIPAL

DESLINDE DE TERRENOS

Para el día 18 de este mes se trasladarán, a las diez de la mañana, a Ribera de Arriba, la comisión especial nombrada para hacer el deslinde de terrenos correspondientes a ambos concejos.

AUTORIZACION PARA HABITAR

Se dispone que el señor inspector de Sanidad gire una visita de inspección a la casa de reciente construcción en la Silla del Rey, propiedad de don Luis Alonso Díaz, por disponer su habitabilidad.

SUSPENSION DE UNAS OBRAS

Se han suspendido las obras de una casa de la calle de Campomanes, por no tener autorización para realizarlas.

EL INSPECTOR DE LIMPIEZA

Restablecido de la larga enfermedad que le retuvo en cama por espacio de mucho tiempo, ha comenzado a prestar servicio el inspector de Limpieza don Alvaro Antonio Sánchez.

DESTRUCCION DE HORTALIZAS Y LEGUMBRES

Una comisión de verdureros estuvo ayer a visitar al señor alcalde, pero fué recibida por el señor Aguadé.

Estas mujeres estuvieron a que jarse de que se les destruya sus mercancías por el hecho de que procedan de Avilés.

Se les advirtió que era una medida de sanidad.

En los días de anteayer y ayer se han destruido y enterrado grandes porciones de hortalizas, legumbres y frutas.

También el veterinario municipal procedió a la destrucción de varios leños de mariscos que procedían de la citada villa.

Los industriales perjudicados protestaban de esta medida que les causa perjuicios a su industria.

COMISION DE LA PERMANENTE

En la sesión de la Comisión Permanente municipal que hoy se celebrará, se despachará el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Comunicaciones oficiales.

Instancia de don Augusto Martínez, para construir una casa en Pumarín.

Instancia de don Valentín Zubizarreta, para construir una casa en la calle del Marqués de Santa Cruz.

Instancia de don Manuel Fernández, para construir una casa en la Matorra.

Instancia de doña Matilde L. Nuño, para reformar la fachada y el interior de una casa de su propiedad en la calle de la Concepción.

Instancia de don Francisco Solís, para construir un tendejón en la casa número 19 de la calle de Campomanes.

Instancia de don Nicolás Redríguez, para construir un lavadero en el interior de un solar de la calle de Pedrayes.

Instancia de don Evaristo Martínez, para abrir dos huecos en la casa número 1 de la Tenderina.

Instancia de la Sociedad Cooperativa Obrera Ovetense, para cerrar con verja las casas de las calles de Caneña y de Aramburu.

Instancia de don Rodolfo Alvarez, para cerrar una finca en San Roque.

Instancia de don Juan Morán, para sustituir un tabique en el sótano de la casa número 8 de la calle del Marqués de Santa Cruz.

Instancia de don Juan Argüelles, para reformar la fachada de la casa número 2 de la calle de San Bernabé.

Instancia de don Víctor Galán, para modificar la distribución del bajo de la casa número 12 de la calle de Pérez de la Sala.

Instancia de don Jacinto Alonso, para rehabilitar la licencia de construcción de una casa en la Avenida de Bermúdez de Castro.

Proyecto de apertura de una calle en el Pontón de Vaqueros.

Acta del concurso para la prolongación de la calle de Pidal.

Liquidación parcial de las obras de pavimentación de las calles de Campomanes y otras.

Moción de la Comisión, proponiendo se aplique la plus valía, a todos los propietarios de la calle de

Pidal, con motivo de su prolongación.

Moción de la Comisión, para establecer una cuadrilla de obreros para arreglo de aceras y calles, y otra de pintores, para la conservación de edificios municipales.

Adquisición de materiales para los servicios de aguas.

Instancia de don José Solís, para ampliar dos huecos de ventana en una casa de Latores.

Instancia de don Jesús Fernández, para colocar una portilla en una finca de Lortiana.

Instancia de don Vicente Orcasitas, para levantar la pared de una finca en Nalón.

Instancia de don José Cadavieco, para reformar una cuadra en Vega.

Instancia de don Vicente Alvarez, para cerrar una finca en San Claudio.

Instancia de don Manuel Fernández, para reformar una alcantarilla y reponer el cierre en una finca de la carretera del Cristo de las Cadenas.

Instancia de don Leonardo Secades, para abrir una antojana en una huerta de San Claudio.

Instancia de don José Fernández, para reparar el cierre de una finca en Siones.

Moción de la Alcaldía, proponiendo se recabe del ministerio de Hacienda, la exención del impuesto de derechos reales, de un legado al Ayuntamiento.

Instancia de don Eusebio Vilche, solicitando su condición de vecino. Cuentas.

En el Centro Diocesano

Según hemos anunciado, esta tarde, a las ocho y media, pronunciará el ilustre P. Conejos la primera de las conferencias dedicadas exclusivamente a caballeros y jóvenes, que organizó el Centro Diocesano de Acción Católica.

Su tema será el siguiente: "El dinero y el placer".

El acto comenzará a las ocho y media en punto. La estación emisora Radio-Asturias, radiará la conferencia.

La expectación que existe por oír al esclarecido hijo de San Ignacio, es enorme. El P. Conejos es conocido en toda España por su maestría en el arte de subyugar a sus auditorios y sus peroraciones, copiosamente editadas, están repartidas por gran número de hogares asturianos.

La entrada al Centro Diocesano será libre.

Sucesos locales

POR CUARENTA CENTIMOS

Fué un escándalo mayúsculo el que ayer se produjo en la calle de Leopoldo Alas.

La causa fué el que una vecina de aquellas "alturas" debía cuarenta céntimos a un vendedor de periódicos, y al ir a reclamárselos, se lanzó en improperios contra el pobre vendedor.

Acertó a pasar en aquel instante la mujer de éste, y entonces el escándalo arreció de tal manera que la deudora lanzó contra su reclamante tres botellas, no alcanzándole, por fortuna, ninguna de ellas.

La agredida se presentó en la Comisaría a formular la correspondiente denuncia.

Luego llegaba la "pufista" en cuestión, que también denunció a la reclamante porque profirió contra ella insultos.

El asunto se puso a disposición del juez.

¡Y todo por cuarenta céntimos!

RADIO ASTURIAS

E. A. J. 19 (310 m.)

Programa para hoy, a las siete de la tarde:

I Fado.—Vela.

II La Serrana Rondeña (gavota).—Guitarras.

III "El Tesoro" (canción de la Forja y Dueto).—Vives.

IV "La Alegría del Batallón" (selección).—Serrano.

V Czaradas núm. 2.—Michiels.

VI "Al fin solos" (selección).—Lehar.

VII Aria.—Haendel.

VIII L' Amateur Explorateur (marcha).—Gelás.

Nota.—Durante este programa se hará la retransmisión de la conferencia que el P. Conejos dará en los salones del Centro Diocesano, titulada "El dinero y el placer".

VISITAD EN GIJÓN EL

Restaurant "MERCEDES"

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición y afino.—Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para machinas, llantonerías para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machinas de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados.—Espino artificial.—Puntas de París.—Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN
Correo: Apartado 21.—GIJÓN—ASTURIAS.—Telegramas: «MOREDA—GIJÓN»



COMPAÑIAS FRANCESAS

C.º Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26,000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

20 Marzo	LUTETIA
17 Abril	MASSILIA

Precio del billete en clase preferencia, pesetas 736,80.
Precio tercera clase, 610,10.

VAPORES RAPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

16 Marzo	MALTE	30 Marzo	AURIGNY
11 Abril	BELLE-ISLE	25 Abril	LIPARI

PRECIOS

En 3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, pesetas 736,80.
En 3.ª con camarotes y comedores, 605,95.
En 3.ª corriente, 550,10.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

21 Marzo	DESERADE
19 Abril	GROIX

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España:

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.
VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.—VILLAGARCIA: Calle de la Marina, 29-30.

Para informes sobre pasajes de cámara:
Guillermo Rivas, Argüelles, 5.-Oviedo

Compagnie Générale Transatlantique

LINEA HABANA Y HOUSTON

Saldrá de VIGO para la Habana y Houston el magnífico vapor francés:

9 Marzo DE LA SALLE

Admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª, 3.ª intermedia y 3.ª clase.
Precio del billete en 3.ª clase a la Habana 641,05 pesetas.
Id., id., a Veracruz 584,90 ld.

LINEA DIRECTA A NUEVA YORK

Saldrá de VIGO directamente para Nueva York el hermoso y rápido vapor:

10 Marzo CHICAGO 2 Abril ROUSSILLON

16 Abril LA BOURDONNAIS 30 Abril CHICAGO

Precio de cámara desde 135 dólares, más impuestos.
Id. de 3.ª clase, pesetas 545,10, más ocho dólares de impuesto americano.

NOTA.—Niños, hasta un año, 40 pesetas. De un año a diez, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Para NUEVA YORK, únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA.—Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

Para informes sobre pasajes de cámara:
Guillermo Rivas, Argüelles, 5.-Oviedo

EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

de Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, y Guayacol
Premiada en las Exposiciones de Alejandría e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

De venta en todas las Farmacias de España y América.

Banco Minero Industrial de Asturias GIJÓN

Capital. 10.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Banminas ::: Filial del Banco Urquijo

Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio, intereses en moneda nacional y extranjera. Cuentas de depósito y préstamo a los siguientes: pones y documentos de giro. Cambio de monedas de oro de los públicos, valores industriales y billetes de Banco extranjeros. Depósitos de valores mercaderías y conocimientos de embarque. Giros. Cartas de crédito Or-

CAJAS DE SEGURIDAD

Admite depósitos de UNA PESETA en adelante abonando intereses a razón de 3 1/2 % anual
SUCURSAL EN CANDAS

lea usted "La Voz de Asturias"

PRESERVATIVOS

LA DISCRETA—Salud, 6—MADRID
Catálogo gratis sin enviar sello

Santamarina y C.º

(Sociedad Limitada)

Alimentistas de Cereales, Víveres
Coloniales y molinaria

Dirección Telegráfica y Telefónica:
SANTAMARINA

Apartado de Correos núm. 33
AVILÉS

Redacción de "La Voz de Asturias"
Apartado num. 29

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros
(FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

Capital social (10.000.000 de pesetas):	Suscrito y desembolsado.	4.500.000
Reservas voluntarias.		4.550.000
Reservas obligatorias (ley de Seguros de Mayo 1909)		1.529.545,70
Siniestros satisfechos hasta 31 Diciembre de 1924.		28.782.169,65

DOMICILIO SOCIAL: BILBAO

Subdirección en Asturias: JOSÉ BRAVO

Frueña, 13—OVIEDO—Teléfono 411

Agencias en todos los pueblos de la Provincia.

ASMA

Esta sofocación
estas ataques nocturnos

abren en su organismo una brecha
cada día mayor. Necesita usted,
pues, un remedio a la vez urgente
y seguro. Lo encontrará en los

Papeles Azoados y
Cigarrillos Antiasmáticos
del Dr. ANDREU

JABON NAZARENO

EL MEJOR PARA TOCADOR

Es indiscutible que el mejor jabón para tocador que se ha fabricado y se fabrica es el NAZARENO. y dadas sus excelentes cualidades, permite conservar tersa y fina la piel, como también la frescura del cutis.

JABON NAZARENO

ES EL ÚNICO ESPECÍFICO DE LA PIEL

Es maravilloso el resultado que produce este jabón en todas las enfermedades de la piel, incluso en quemaduras, urticaria, etc., como también en las irritaciones de la piel tan frecuentes en las personas gruesas.

JULIO FERRER.—Conde de Romanones, 18.—MADRID

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON
CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS
CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS,
INFECCIONES ORGALES, DEBILIDAD GENERAL
VENTA PRINCIPALES FARMACIAS
DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO 41
MADRID

Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

AGENTES DE LAS SOCIEDADES
Industrial Asturiana de Santa Bárbara, «La Manjoya», Santa Bárbara,
Cayés, «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General
Empresarial Vasco Asturiana», Compañía del vapor «NEMROD».

Agencia de Pravia. Telegramas: CASOCOBOS.
Casa principal, AVILÉS.
Agencia: CASOCOBOS.—AVILÉS.

Luis Caso de los Cobos.—AVILÉS

PAGINA DEDICADA A LA CLASE OBRERA

EN EL CENTRO OBRERO

Interesante conferencia del Sr. Muñoz de Diego

Con asistencia de muchos obreros se celebró ayer la séptima conferencia del curso organizado por la Agrupación Socialista, disertando acerca del interesante tema "Legislación obrera", el culto abogado don Alfonso Muñoz de Diego.

Tras de breves palabras del señor Oliveira, en que hizo patente la simpatía y amistad que siente el conferenciante hacia la clase trabajadora, comenzó el distinguido abogado su conferencia, repleta de interés y pronunciada dentro del tono más ameno, aunque sin faltar ni mucho menos en ella el acento liberal.

El señor de Diego rechazó las frases laudatorias de su presentador y advirtió su franco contento por ocupar la tribuna de la Casa de los obreros ovetenses, y, por lo tanto, de sus amigos y compañeros, ya que él no es otra cosa—confiesa—que un modesto obrero intelectual.

El conferenciante hizo una breve, pero sustanciosa excursión por la

historia de la legislación española, donde apenas se advierten huellas de protección a los obreros, hasta llegar a la época de Moret, que se distingue en etapas sucesivas con sus leyes que reglamentan el trabajo de las mujeres y de los niños. Así llegamos hasta la famosa ley que presentó don Eduardo Dato en 1900 y que entra de lleno en la protección de los accidentes del trabajo.

Estudia la citada ley, que acogió a su vez algunos anteriores apuntes de determinados señores y que tiene al lado de toda su buena intención algunas lagunas notables.

Seguidamente y para demostrar la aplicación de esta ley y la jurisprudencia que con ella se ha creado, da cuenta el señor Muñoz de Diego de las más curiosas sentencias relacionadas con la división de la ley, especialmente de los accidentes del trabajo.

Da cuenta también de la nueva ley de 1922, debida al señor Matos

y esplice, como de ambas, sobre todo de la segunda, ha salido la de 1926 o actual Código del Trabajo, obra del señor Aunós, ministro del Trabajo del presente Gobierno.

Al analizar la labor que en cuanto a esta materia realiza el Tribunal Supremo, pone de manifiesto primero, un sentido liberal y generoso, y ahora, una reacción o incomprensible vuelta hacia atrás, en tanto que las leyes sociales siguen su avance natural.

Señala el señor Muñoz de Diego las patentes deficiencias del Código de Trabajo, al mismo tiempo que elogia el haber recogido otras orientaciones naturales.

Advierte cómo la jornada legal de trabajo va desapareciendo en la legislación obrera, mediante la ampliación en algunos oficios que luego al interpretar se multiplican, y gracias al ardor de los llamados pactos entre obreros y patronos.

Ataca con ardor la falta de generosidad de la ley al señalar aquellos casos de incapacidad parcial permanente, y tras de atinados e irrefutables ejemplos, propone la solución de que, toda incapacidad parcial permanente, sea reparada en relación con su importancia.

Ante la gran trascendencia de este problema declara que él mismo lo

llevará a todas las organizaciones obreras, para que éstas eleven la petición correspondiente y el tremendo error quede modificado.

Por último estudia el culto abogado la falta de protección a los obreros del campo, en su aspecto individual y dentro del propio trabajo corporal, para reclamar hacia los mismos los beneficios de la ley de Accidentes del trabajo.

Al terminar su brillante e interesante trabajo oyó el conferenciante una clamorosa ovación por parte de los obreros asistentes.

EL ACTO DEL VIERNES

Mañana, viernes, tendrá lugar en el Centro Obrero, a las nueve de la noche, un sencillo acto de fraternidad del IV centenario de La Comuna.

Se servirá un te, y el señor Ruiz Vázquez leerá unas cuartillas alusivas al célebre episodio francés.

La tarjeta para este acto se expende en el Centro Obrero al precio de cincuenta céntimos.

En Carbayín

SINDICATO DE OBREROS MINEROS DE ASTURIAS Sección de Valdesoto

Convocatoria.—Esta Sección del Sindicato Minero convoca a todos sus afiliados para el día 16 del co-

rriente mes, a las cuatro de la tarde, con el fin de tratar y formular proposiciones que han de figurar en el orden del día para el congreso anual que se ha de celebrar en la primera quincena del próximo mes de Abril.

Esta directiva os ruega encarecidamente que debeis de asistir el mayor número posible, pues allí es donde se debaten las cosas y no vale hacer reclamaciones a la directiva y luego no asistir a reuniones cuando se os convoca.

Por la directiva, el secretario, Carlos Gutiérrez.

En Ciaño (Langreo) UN CONFLICTO MINERO

Hoy no han entrado al trabajo los ochocientos obreros de la Compañía Carbones Asturianos.

El origen de este inesperado conflicto está en que han sido castigados dos obreros del exterior.

Por carecer de más detalles y ser hora de enviar al correo estas notas, me veo en la imposibilidad de dar más datos acerca del conflicto.

Es de suponer que, dado el asunto que lo ha motivado, se venzan las diferencias de apreciaciones existentes entre obreros y directores, llegando a un acuerdo rápidamente, para bien de todos.

J. de S.

En Turón

IV CENTENARIO DE LA COMUNA DE PARIS

Mañana, viernes, a las seis de la tarde, se celebrará una conferencia en honor del IV centenario de la Comuna de París.

Hará uso de la palabra el joven socialista de Mieres Eustaquio Fernández.

A las ocho de la noche el cuadro artístico dará una velada teatral, poniendo en escena el drama de José Fola Igarbide, titulado "Terresa".

Se ruega a los trabajadores de Turón acudir a la Casa del Pueblo para dar la importancia debida a estos actos.

CONVOCATORIA

Hoy, jueves, a las siete de la tarde, celebrará junta general extraordinaria la Sección Minera, para discutir lo siguiente:

- 1.º Lectura de cuentas.
- 2.º Proposiciones al Congreso que celebrará en breve el Sindicato Minero Asturiano.

Se ruega la asistencia puntual de los afiliados.—La Directiva.

Lea usted "La Voz de Asturias"

Homenaje al general Zuvillaga

RECAUDADO EN CABRALES

Con 5 pesetas: Don José Huerdo Huerta, don José López Cueto, don Manuel González, don Aquilino Niembro, don Bernardo Rodríguez, don Isidro Somoano, don Manuel N. de la Concha, don Cándido Heredia.

Con 3 pesetas: Don Fernando García Gancedo.

Con 2 pesetas: Don José López Sierra, don José Alonso Díaz.

Con 1 peseta: Don Miguel Morán, doña María Rosa Suárez, don Tomás Alvarez.

RECAUDADO EN BELMONTE

Con 5 pesetas: Señor Delegado gubernativo, don José Antonio Vigil, don Angel Fernández, don Rogelio P. González, don Aurelio Marqués, don José Villamil, don Venancio Menéndez, don Valentín F. Corujedo, don Manuel F. Lorenzo, don Manuel Alba Alvarez, don Primitivo González, don Ignacio Sánchez, don José María Alvarez, don Fernando G. Peláez, don Jorge Candela, don Primo Fernández, don Jesús Menéndez, don Carlos G. Mauriño, doña Matilde M. Caballero, doña Elisa Alvarez de Vigil, don Francisco Huarte.

Con 3 pesetas: Don Antonio Garrido, don Angel Alva Rubio, don Aniceto G. Río.

Con 2,50 pesetas: Don Gumersindo González, doña Margarita Alvarez.

Con 2 pesetas: Don Florentino Atias, señor Cura Párroco, doña Angela Tuñón, don Antonio Alvarez Alvarez.

Con 1,50 pesetas: Don Gumersindo González.

Con 1,20 pesetas: Don Bernardo Valdés.

Con 1 peseta:

Doña Natividad Paz Carro, doña María López, doña María Sánchez, don Marcelino Alvarez, don Zoilo Tuñón, don José A. Montaña, don José L. Lastra, don Francisco L. Lastra, doña Delfina Cela, doña Carolina Viejo, don Antonio Ozores, don Antonio O. Valcárcel, don Serafín Flórez, don Celestino Cabezas, don Ignacio Sánchez, don Federico A. Arenal, don Jesús A. Aparicio, don José Antonio Vigil, don Angel Fernández, don Aurelio Marqués, don Gumersindo González, don Manuel Menéndez Peláez, don Antonio A. González, don Manuel M. Gutiérrez, don Constantino Alvarez, don José A. Pardo, don Ricardo A. Ozores, don Manuel F. Lorenzo, don José Alvarez Fernández, don Francisco F. Lorenzo, don Alvaro Rodríguez, don José García Menéndez, don Marcelino Fojaco, don Manuel M. Suárez, don Carlos Moro, don José Cuervo, don Joaquín Alva, don José Cano, don Manuel Fernández, don Constantino González, don José Vergara, don Manuel Pérez, don Ramón G. Pérez, don Bernardo Fernández, don José F. Menéndez, don Manuel Suárez, don Manuel Menéndez, don Silvino García, don Leoncio Díaz, don José Valdés, don Salvador Martínez.

Con 0,75 pesetas: Don José Alvarez Arecos.

Con 0,50 pesetas: Doña Asunción Flórez, Elena Flórez, Adelaida Garrido, señor Jefe de la Prisión, don Manuel Sierra, doña Angela González, doña Narcisca Alvarez, don Manuel Alvarez, señora telegrafista, don José G. Fernández, don Hermógenes Peláez, don Leopoldo Vigil, don Emilio F. González, doña Lucía Lana, don Francisco G. Blanco, don Jesús Rivero Feijo, don Antonio

EL SEÑOR Don Santiago Lueje Nuño Falleció en Oviedo el 16 de Marzo de 1927 a los 29 años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P. Su desconsolada madre doña Filomena Nuño, viuda de don Ulpiano Lueje; hermanos don Ulpiano, doña Pepita, don Enrique y don Guillermo; hermana política doña Luisa Fernández (ausente); tíos, primos, sobrinos y demás parientes. Suplican a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy jueves, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria San Isidro, 10, al cementerio del Salvador, por lo que recibirán especial favor y consuelo.

Agencia URJA, Rosal, 41.—Teléfonos 5-30 y 5-33

RECAUDADO EN COLLOTO

Con 5 pesetas: Sociedad "El Aguila Negra", don José Flórez G. Villamil, don Mariano Flórez G. Villamil, don Ignacio Flórez G. Villamil, don Luis Flórez L. Villamil, don Patricio Cimadevilla, don Julio Cifuentes, don Patricio C. Llerandi, don Robustiano Martínez, don Ricardo G. del Valle.

Con 4 pesetas: Don Manuel Martínez Cimadevilla.

Con 3 pesetas: Don Alfredo Ordóñez, don Francisco Folgueras, don Manuel Muñiz, don Raimundo Fernández, don José Alverdi.

Con 2 pesetas: Don Manuel Villanueva, don José Fernández, don Manuel García, don José Cimadevilla, don Laureano Fernández, señor cura párroco, don José

Mier, doña Asunción García, don Joaquín Blanco.

Con una peseta:

Don Lorenzo Fernández, doña María Villanueva, doña Borja García, doña Generosa Cimadevilla, doña Josefa Rodríguez, doña Casilda Alvarez, don Diego Pintado, don Ramón Galán, don Manuel Nuño, don Francisco La Roza, don Joaquín Secades, don Manuel Cuartas, don Aurelio Fernández, don Celedonio González, don José Villanueva, don Alfredo Fernández, don Rafael Alvarez, don Santos Suárez, don Sabino Sammartino, don Gumersindo Fonseca, don Pedro Rodríguez, don Dionisio González, don Severino Fernández, don Salvador Fernández, doña Nicasia Folgueras, don Cándido Cimadevilla, don Vicente Villanueva, doña Delfina Villanueva, don José Cimadevilla, don Amaro Cimadevilla, doña Carolina Olay, don Gerardo Cimadevilla, don César Cimadevilla, don Faustino Fonseca, doña Pacita Olay, doña María García, don Alfredo Alvarez, doña Tarsilla Fernández, don Joaquín Villanueva, don Pedro Fernández, don Francisco Canga, don Manuel Río, doña Josefa Pedregal, doña Palmira Menéndez, doña Carmen Villanueva, don Gerardo Argüelles, maestra nacional, maestro nacional, don Manuel Pedregal, don Narciso Fernández, don Rafael Lavandera, don Manuel Camarraz, don Servando Prado, don Antonio Fernández, doña Manuela García, don Manuel Menéndez.

Con 0,50 pesetas: Don Manuel Villanueva, don Maximino Olay, doña Laura Mier, doña Emilia Fernández, doña Teresa Fernández, doña Carola Pedregal, doña Dionisia Pedregal, doña Mercedes Pedregal, don Alvaro Manjosa, don Baldomero Olay, doña Crisanta Fernández, don Román Rodríguez, don

Francisco G. Folgueras, doña Asunción García, doña Joaquina Villanueva, doña Marcela Fernández, doña Eitelvina Suárez, doña Virginia Caravia, doña Crisanta Arbesú, doña Casimira García, doña Gloria Canteli, doña Pepa Menéndez, doña Pilar Pintado, doña María Pintado, doña Isabel Pañeda, doña Teresa Cuesta, doña Felicitá Lorda, doña Pepita Cuesta, doña Vicenta Iglesias, doña Sagrario Fonseca, doña Elvira Suárez, doña Benigna Fernández, doña Aurelia García, doña Pacita Norriella, doña Rita Alvarez, doña Isabel González, doña Crisantema Olay, doña Amparo Fernández, doña María G. Folgueras.

CASTROPOL

Con 5 pesetas: Don Francisco Campoamor Núñez.

Con 2 pesetas: Don Felipe F. Bustelo, don Teodoro F. Campón, don Laureano Acevo Otero.

CAMPO DE CASO

Con 5 pesetas: Don Paulino García, don Juan Corral, don Higinio García, don Benigno Suárez, don Ramón Santos, don Eduardo González, don Vicente Calvo, don Baltasar González, don Luis Otero, don Felipe Coya, don Amador González, don José Tristán, don Alfonso Coya, don Salvador Fernández, don José G. Martínez, don Gaspar Miguel, don Francisco Alvarez, don José Rubio de la Riva y don José Rubio de la Riva.

Con 2 pesetas: Don José González, don José Calvo, don H. F., don Prudencio Pérez.

Con una peseta: Doña Visitación Otero, doña Angeles Durán, doña Concepción Nart, doña Florinda Frida, doña Solina Diego, don Castor Fernández.

ENFERMAS NERVIOSAS Y MENTALES Sanatorio "SANTA RITA" Don Sixto Armán y Don Laureano Sánchez Valdés (residente en el Sanatorio) COLLOTO - Teléfono 7-78 (Tranvía) Dr. Miranda Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5 (Excepto los viernes) URJA, 72, 2.º - OVIEDO Teléfono 10-25 G. Grande del Riego Médico especialista de huesos y articulaciones. Diagnósticos y tratamientos por Rayos X y Radium. Diatermia. Electricidad. Horas de consulta: 10 a 12 y a 5. - Torneo, 15. - Sanatorio Geino. - Teléfono 11-21 Dr. B. Macías de Torres Ginecólogo del Hospital provincial por oposición Especialista en Partos y Matriz Fruela, 5, 1.º Teléfono 600

Fermin Pumares Especialista en partos, enfermedades de la matriz y de embarazo. Consulta: De 12 y media a de 4 a 5. Fruela, 14. Teléfono 521. Oviedo. Dr. Julio R. Fontán Especialista Estómago Intestino e hígado. De 10-12 y 2-4. Teléfono 10-88 - URJA, 28, 2.º OVIEDO G. Tupo Muñiz Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. De las Clínicas de Madrid. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5. - Calle del Peso, 12. - Teléfono 78. - Oviedo. Aurelio M. Romero MÉDICO-DENTISTA Plaza de la Escandalaria. 2 OVIEDO Nicolás Pérez Ex-Director Médico del Dispensario Antituberculoso A. BUILLA. Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones Rayos X Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5 Urja, 60, principal. - Teléfono 11-40 OVIEDO

PROFESIONALES CLINICA ODONTOLÓGICA Dtr. Fernando Muñiz Toca ODONTÓLOGO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES Plaza de la Escandalaria (entrada por Argüelles, 39) TELÉFONO 9-74. - CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7 J. González Granda Especialista en garganta nariz y oídos de la clínica del doctor Tapia. - Consulta de 10 a 1 y 3 a 5. - Independencia, 34. - Oviedo Doctor Antonio M. Torner ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5 FRUELA, 12-2.º - Teléfono 14-80 Dr. Carlón Huertado Jefe Clínico del Hospital y Maternidad, por oposición, Medicina interna, Especialista en niños. Asistencia en partos. - Calle de Urja, 28, 1.º - Teléfono 9-66 Dr. Valvidares Vega Laboratorio biológico. Diplomado del Instituto Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabea en esta provincia. Bacteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, orina, etc. Plaza del General Ordóñez (Escandalaria), 2, principal. Teléfono 3-15. Oviedo Guillermo López Médico por oposición del "Dispensario antivenéreo" Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. P. Ayuntamiento, 9 - Teléfono 6-15 Los jueves, a las 7, consulta gratuita en el Dispensario

Doctor G. Robles Especialista en enfermedades de la matriz, Diatermia, Rayos Ultravioleta y demás medios modernos y su Cifugía Partos, trastornos del embarazo y abortos repetidos. Cirugía general. Prácticas en los Hospitales de París, Ginebra, Berna, Múnich, Viena y Berlín y anualmente en Madrid y diferentes capitales de Europa. Consulta de 11 a 1. Urja, 21. Teléfono 12-24. - OVIEDO. CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LA PIEL, NERVIOSAS Y MENTALES Rodríguez San Pedro URJA, 72, bajo. - OVIEDO Teléfono 10-40 M. Bajo Estévez Médico oculista del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid y de los Hospitales de Burdeos y París Consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5 (gratis a pobres: de 5 a 7) Plaza de Porlier, 7, 1.º - OVIEDO Consulta los lunes, miércoles y viernes: de 3 a 6, en Sama de Langreo, calle de Dorado.

LUIS AZCOITIA Del Hospital Trousseau de París. Especialista en enfermedades de los niños. Consulta de 9 a 11 y de 1 a 3 PRINCIPADO, 5. - OVIEDO Teléfono 3-04. Leopoldo Escobedo Especialista en enfermedades de la Piel, Secetas y vias de la Orina. Horas de consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos de 10 a 1. Urja, 18. Oviedo. Teléfono 8-78. Evaristo M. Radío CIRUJANO-DENTISTA San Francisco, 13, 2.º - Oviedo Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7 Dr. Alberto González Especialista en enfermedades de la Piel y Secetas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º. Oviedo. Teléfono 199. Adolfo P. Villapadierna Ex-Ayudante de Clínica del Doctor Covián Especialista de enfermedades del aparato digestivo Consulta de 10 a 12. Teléfono 8-40. Fuertes Acevedo, 8 - Oviedo

UN LIBRO DE GRAN INTERES

El aporte de los "indianos" a la Instrucción pública

Con este título, más un subtítulo de "a la Beneficencia y al progreso en general de España", ha publicado don Benito Castrillo, inspector de Primera Enseñanza en Oviedo y distinguido escritor, un interesante y cuidado libro, en el cual se recopilan una serie de artículos publicados en el gran rotativo argentino "La Prensa", historiando, entre atinados comentarios, toda la gran labor altruista realizada en España por los emigrantes de América.

Si bien en el citado volumen se recogen todas las obras realizadas a expensas de estos buenos españoles en todas las regiones, se da, en primer lugar, una gran preferencia a las que atañen a la mejora de la Instrucción pública, que es su gran mayoría, así como las referentes a la parte del Norte, a cuya cabeza figuran Asturias, la Montaña y Galicia.

Merece por muchos conceptos ser conocido este libro, en donde se refleja con exactitud toda la enorme obra ejemplar de los "indianos". Tarea nada fácil la de ser un cronista imparcial, al cual se nota seriamente emocionado ante tanto amor a España, nadie como el señor Castrillo podía llevarla a cabo con tanto celo y, a su vez, tanto agradecimiento, dado su cargo en la enseñanza.

Para escribir todos estos artículos, ha sido precisa una peregrinación no menos dura que la que realiza el Quijotesco! y admirado Luis Bello, aunque en un orden que por paradoja es absolutamente contrario, y siendo idénticos ambos en lo que a romper una lanza por la enseñanza se refiere.

Leyendo el nuevo libro del señor Castrillo, en el cual, repetimos, se destaca Asturias en todos conceptos, conmueve todo el asturianismo práctico de esos nombres cuya relación sería interminable y para los cuales hay en el libro un adjetivo justo, al poner de relieve la obra por cada uno de ellos realizada.

No es posible el citar cifras ni desglosar obras, ya que en el libro del

señor Castrillo merecen por igual nombres como el del señor Rionda, de Noreña, y el marqués de Valdecilla, de Santander, y otros más modestos, pero no menos agradecidos, que han dotado de escuelas blancas y pequeñas a sus pueblitos; lo mismo en las entresierres maravillosas de los Picos de Europa nuestros, que entre los montes pinariegos y lejanos de la tierra de Soria.

Esta obra de los "indianos" es digna del estudio de todos, por lo que ella deja de enseñanza, y, de buen recuerdo para aquéllos cuyos nombres figuran en la misma.

Pero si todo ello no fuese suficiente, si toda la árdua labor del gran cronista no bastase por ella misma, hay en torno al libro de que nos ocupamos una nota sentimental del más alto valor espiritual.

Don Benito Castrillo, al realizar una obra que es de altruismo, lo ha redondeado con su propio desprendimiento, y así, todo el producto que de este libro se obtenga está destinado a una obra de enseñanza.

Con la utilidad de este libro se contribuirá a la creación de una escuela en Bulnes, en el centro de los Picos de Europa; por donde pasan todos los turistas que vienen y vendrán a Asturias, dueña de tan sorprendente milagro de la Naturaleza y donde existe actualmente, destinado a escuela, un local verdaderamente vergonzoso.

En la constante labor que en torno a los indianos viene realizando nuestro querido amigo el inspector don Benito Castrillo, este libro significa, por su valor moral y material, uno de los más altos y gloriosos jalones en su doble carrera de pedagogo y escritor.

Con la acertada colaboración en esta segunda parte y en lo que a los emigrantes se refiere, del gran periódico argentino "La Prensa", que es a su vez digno del mayor elogio.

El libro, que está bien presentado, ha sido editado en Oviedo y su precio de venta es el de seis pesetas.

GOBIERNO CIVIL

EL PUERTO DE SAN ESTEBAN

El señor gobernador civil ha manifestado ayer a los periodistas, que hoy iría a la inauguración de las obras del puerto de San Esteban de Pravia, a la cual asistirán con él las autoridades.

Terminó diciéndonos que había recibido 80 pesetas del señor Herrero y marqués de la Vega de Anzo, para entregárselas a la pobre Valentina Mariño, vecina de una de las bohardillas siniestradas de la calle de Pidal, que ha perdido todo su ajuar en el incendio.

CONDUCCIONES

Se ha dispuesto la de los siguientes presos: Niceredo Alonso y Emilio Carrasco, de la cárcel de Mieres a la de Oviedo, y el prófugo Tomás Vermillo, del cuartel de la guardia civil a la Caja de Reclutamiento.

EL MERCADO DOMINICAL EN TINEO

En el Gobierno civil se ha recibido la instancia del Ayuntamiento de Tineo para enviar al Ministerio de Trabajo, pidiendo se le respete el mercado en domingo, por ser ese el día señalado desde tiempo inmemorial.

MULTAS GUBERNATIVAS

El señor gobernador civil ha impuesto las siguientes:

De 50 pesetas, a Facundo Ríos, del Natahoyo (Gijón), por embriaguez, escándalo y blasfemo.

De 50, a Rufino García, por tener abierto su establecimiento y ser reincidente.

De 50, a Marcelino Suárez, de Santillano, por lo mismo.

De 50, a José García Roza, por lo mismo.

De 50, a Manuel Álvarez, de Turón, por lo mismo.

De 75, a Arturo Villar Antuña, de La Felguera, por lo mismo y reincidente.

De 25, a Avelino Vigil García, de Lleres, por escándalo.

De 25, a Gerardo González, de San Esteban, por ídem.

De 25, a Manuel Calzado, del Natahoyo (Gijón), por embriaguez y escándalo.

DESDE VILLAVICIOSA

Ante la posible supresión del Juzgado de Instrucción

La asamblea del martes-Las fuerzas vivas y representaciones de todos los sectores sociales, acuden en masa al llamamiento del Alcalde-Los acuerdos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

IMPRESIONES

La noticia de que se suprimiría este Juzgado de Instrucción, según el proyecto publicado en la "Gaceta de Madrid", cayó como una bomba en esta progresiva villa, y como reguero de pólvora cundió rápidamente por toda la comarca, llevando en pos la mayor desilusión, ya que como segura se creía la intangibilidad de este partido en la nueva demarcación judicial.

El por todos conceptos digno, querido y popular alcalde don Norberto de la Ballina, antes de acudir a la información abierta al efecto, creyó oportuno convocar a una asamblea magna, en la que figuran todos los elementos representativos de la vida moral y material de Villaviciosa, para decidir la actitud respetuosa y conveniente en este gravísimo problema, que como hemos dicho en estas columnas, quizá obedezca a un error de principio, la proyectada supresión, en cuyo caso es urgentísimo deshacer; y si como es de esperar, lo entendiésemos así el Gobierno, nada se opondrá a las legítimas aspiraciones de un pueblo.

INFORMACION

Previamente convocadas por la Alcaldía para las cuatro de la tarde del martes, acudieron las representaciones del Ateneo Obrero, Círculo Mercantil, Asociaciones, abogados de la localidad, Notario, párroco, presidente de la Unión Patriótica, banqueros y demás elementos, así como el Ayuntamiento en pleno.

Preside el alcalde señor Ballina, quien da cuenta a los asistentes de la causa que motiva la reunión; aclara algunos extremos del asunto, y para mayor comprensión, cree oportuna la lectura de los informes emitidos por la Audiencia y fiscal de la provincia, en lo que a Villaviciosa atañe.

A medida que avanza en la lectura del primero, el secretario señor Fírgado, los rumores de sorpresa y alarma en los reunidos son cada

vez mayores. Datos equivocados, ferrocarriles y comunicaciones imaginarias, distancias reducidas unas y ampliadas otras, son naturalmente acogidos con evidente disgusto, ocasionando una discusión movida e interesante, en la que tomaron parte considerable número de los asistentes, con rara unanimidad en sus apreciaciones.

Después de un largo debate, el señor alcalde, don Norberto de la Ballina, oído el criterio sustentado por la asamblea, y con gran fé en las decisiones ulteriores del Gobierno que hoy nos rige, hace el resumen de las gestiones a realizar, acordándose que salga en breve una comisión a Madrid a rectificar los equívocos que pudieran existir ante el Gobierno, sin perjuicio de que el Ayuntamiento y demás autoridades llamadas a ello, acudan ante la Audiencia en información abierta, a la vez que otra comisión se entreviste con el señor gobernador y presidente de la Diputación señor Alas Pumaríño, interesando la cooperación valiosa, que no ha de faltarles seguramente de estas autoridades para evitar, si es posible, la supresión anunciada.

Habiendo sugerido algunas dificultades en la designación de la comisión que ha de ir a Madrid, el alcalde don Norberto de la Ballina, dando una prueba más de sus afanes y cariños al pueblo que con tanto acierto dirige, dice que en vista de ello, él, aún no permitiéndose el delicado estado de su salud, irá a Madrid y hará todo lo que humanamente sea posible, siendo sus últimas palabras acogidas con una entusiasta salva de aplausos.

LA VOZ DE ASTURIAS, siempre alerta para la defensa de toda causa justa, como la planteada en la hermosa villa, sigue con interés creciente la actitud digna y respetuosa del pueblo villaviciosino, de cuyas peticiones se hace eco, esperando solución satisfactoria.

EN LA FILARMONICA

Concierto de Friedmann

Friedmann es uno de los grandes pianistas del mundo. Baste decir que ha sido llamado a Viena para interpretar trios con Huberman y Casals, con motivo del centenario de la muerte de Beethoven.

Ya era conocido en nuestra Filarmónica, donde aun quedaba el recuerdo de aquel famoso Preludio de "Tannhauser", armonizado por Liszt y complicado todavía con octavas por el propio pianista.

Convino entonces en que Friedmann era el mayor ejecutante conocido, y ese fue el detalle más característico del concierto que dió.

Ahora ha vuelto con el peso de aquel juicio, trayendo un programa que comenzaba por Bach y terminaba con Debussy, después de pasar por los dioses de la escuela romántica.

Tuvo, pues, ocasión el pianista de mostrarnos las facetas de su estilo, amplio en Bach, juguetón en Mozart, íntimo y sincero en Beethoven, incoloro en Debussy y caprichoso en Chopin.

Friedmann triunfa como nadie en las interpretaciones brillantes, en los grandes efectos pianísticos a lo Busoni, en el juego brusco de pedales que él solo domina sin asperezas aun en medio de los mayores contrastes, esos contrastes en que una sola nota sostenida en armónicos le sirve de entono suave y natural a la frase siguiente.

Pero su afán por la brillantez hace que aun en las obras de más delicada expresión propenda al rubato.

Para nuestro gusto, lo más excelente de su interpretación estuvo en la primera parte del programa, en la Toccata de Bach y en la Sonata de Beethoven.

Casi todo el resto del programa estaba destinado a Chopin y a Liszt. Las obras del polaco se han conver-

EN LA DIPUTACION

Hoy se trasladará el presidente a Avilés

EL PRESIDENTE, A AVILES

Conversamos ayer con el presidente de la Diputación.

—Me ha invitado el Director del Ferrocarril Vasco, don Ramón Suárez Pazos—comenzó diciéndonos— a asistir a la inauguración de las obras del puerto de San Esteban, a cuyo acto me es imposible concurrir, pues mañana saldré para Avilés, a cuyo Alcalde he teleografiado en estos términos:

"Mañana a las once llegaré a ese Ayuntamiento para cumplir acuerdo Comisión provincial, visitando enfermos y distribuyendo socorros. Ruégole reuna Párrocos, Subdelegado de Medicina, directores de los periódicos, un vecino calificado de cada barrio conceder más necesitados y otras personas que usted juzgue puedan ayudarme eficazmente en el cumplimiento honrosa misión."

EL CENTRO ASTURIANO DE LA HABANA Y EL NUEVO SANATORIO EN NARANCO

Luego nos facilitó el texto de esta patriótica carta:

"Habana 28 de Febrero de 1927.

Sr. D. Nicanor de las Alas Pumaríño, Presidente de la Diputación provincial.—Oviedo.

Muy ilustre paisano: De antiguo conocíamos su popularidad y los muchos bienes que de usted ha recibido Asturias y los asturianos. Asturias, porque los merecía de derecho, y los asturianos porque de hecho se sirvieron del bondadoso asturianismo de usted como de un paño de lágrimas. A la devoción de usted por el bien de nuestro pueblo acudimos nosotros en demanda de una gestión sentimental, muy en armonía con los afanes que siempre han medido su corazón. Además, es usted oficialmente cabeza visible de Asturias y en casos de sentimentalismo la fuerza propulsora de los buenos ánimos.

Conoce usted nuestro problema palpitante. El del Sanatorio en Naranco. En puridad, no es la obra del Centro Asturiano sino la ofrenda que los socios hacen al Centro. Los socios, en número de 60.000, nos sentimos solos como los galicianos del cuento, si en

esta obra de humanidad no contásemos con la adhesión de los asturianos de Asturias. No con la adhesión oficial, forzada y fría, sino con el auxilio entusiasta y cálido; con la devoción, esta es la palabra, de los asturianos de allende que conocen nuestra ejecutoria humanitaria y nuestros amores siempre recios y siempre palpitantes para el solar de nuestra cuna.

Quisiéramos que en cada concejo asturiano se labre una piedra para nuestro Sanatorio del Naranco, y que guiados por la Excm.a Diputación que usted preside por mandato del Rey, acundan los Ayuntamientos la espiritualidad de nuestra obra de indudable transcendencia para la noble Asturias.

La Comisión Pro-Sanatorio de Asturias, ha sentido esta necesidad y para su acuerdo yo me dirijo a usted en demanda del milagro, muy hacadero, muy fácil, para quien como usted, señor Pumaríño, ha dado muestra de aquella bondad suprema y activa que con la virtud de la terquedad forman lo más brioso de nuestro carácter. Usted ha hallado ya algo de esto; ha soltado prenda, ha esbozado la idea de una SUSCRIPCION ASTURIANA de dádivas modestas, que aunque no acrediten mucho nuestro caudal, fortalezca nuestro ánimo y refuerce la idea del Sanatorio, haciéndola de todos, con todos y para todos los asturianos.

Saludo a usted muy fraternalmente en nombre de esta "Asturias Trashumante" y también en nombre de ella y para bien de todos, le comunico a usted con todo cariño, para que lleve usted a vías de hecho la suscripción ideada y solicitada a gritos por nuestros corazones.

Manuel Muñiz, Presidente del Centro Asturiano de la Habana."

LOS PLANOS DEL NUEVO INSTITUTO

Y por último nos dijo el señor Alas Pumaríño que el ilustre Arquitecto don Joaquín Rogi, cual había hecho a otras autoridades, tuvo la delicadeza de enviarnos copia del plano del edificio destinado a nuevo Instituto General y Técnico de Oviedo, lo que agradecemos en verdad.

EN LA DIPUTACION

COMISION PROVINCIAL

Acuerdos tomados en la última sesión:

La Comisión queda enterada de los telegramas del Jefe Mayor de Palacio y del Jefe de Estudios de Su Alteza Real el Príncipe de Asturias, mostrando el agradecimiento de la Real Familia por el interés de esta Diputación por la salud de Su Majestad el Rey.

También queda enterada de comunicaciones en que se participa que el Tribunal Supremo de la Hacienda Pública aprobó las cuentas definitivas de fondos provinciales correspondientes a los años del 17 al 20 inclusive.

Que se expida libramiento por pesetas 23.178,38 a favor del Ingeniero a fin de que las obras de conservación y reparación que se están ejecutando Director de Vías y Obras provinciales en muchos caminos vecinales puedan

Aprobar las listas de jornales inverser abonadas sin gran demora. Declarar durante Enero y Febrero últimos, en la construcción del camino vecinal de Puente de Purón a Purón, importantes, respectivamente, 4.544,82 y 1.539,39 pesetas.

Aprobar el presupuesto de 336,50 pesetas de gastos que ocasionara el estudio del puente sobre el Nalón en Bakluno.

Abonar a don Emiliano C. Rodríguez 750 pesetas por la confección de varios impresos.

Adjudicar definitivamente a don José María Velasco Álvarez, de Llanuces, en Quirós, por la cantidad de pesetas 115.400, la subasta de las obras de construcción del camino vecinal de la Collada de la Cobertoria, en Lindes, a Santamarina, Sección de Murias a Santamarina.

Abonar a la Diputación de Valladolid 14.688 pesetas por 7.344 estancias devengadas durante el mes de Febrero último por dementes de esta provincia recluidos en el Manicomio de aquella ciudad, al precio de 2 pesetas una.

Admitir en el Hospicio a las niñas

ABDULLA EXQUISITOS CIBARRIBOS

huérfanas Melania, Maximina y Carolina Suárez, naturales de Laviana.

Autorizar a María de los Milagros Fernández Sánchez, de Gijón, para que realice en la sala de maternidad del Hospicio las prácticas exigidas para obtener el título de comadrona.

Autorizar al Inspector provincial de Sanidad para adquirir 500 cajas de vacuna antiftífica.

Aprobar cuentas presentadas por el Administrador del Instituto provincial de Higiene y el Administrador del Hospicio, referentes éstas al pago de lactancia.

Declarar a doña María Fernández Coto, viuda de don Victoriano Álvarez Laviada, portero mayor que fue de la Diputación, con derecho a percibir la pensión vitalicia de 1.330 pesetas anuales.

Destinar la cantidad de 5.000 pesetas al socorro de las familias más necesitadas de Avilés y que se hallen en situación precaria a causa de la epidemia reinante; autorizando para el reparto al señor presidente, quien se trasladará a este efecto a Avilés, visitando los Hospitales y las Casas de enfermos pobres y enterándose de las necesidades de otros órdenes a las que la Diputación pueda prestar su concurso.

Hoja sanitaria

La epidemia de Avilés

Estado sanitario de Avilés el día 15 del corriente:

Invasiones, seis, que dá un sólo médico. Altas, veintiuna. Defunciones, dos.

El análisis de una muestra de agua del depósito, sembrada el día 12, ha revelado presencia del colibacilo en 5 c. c. con seguridad y probable en una cantidad menor.

La circunstancia de aparecer contaminación después de varios análisis (siete) negativos, revela materialmente la defectuosa protección del manantial, que ya era conocida.

Se han dado órdenes a fin de que el pan de Avilés, una vez fabricado, sea acondicionado en sacos o papel con la debida limpieza, no debiendo ponerse obstáculos por los Municipios para su entrada en ellos de dicho artículo, sin que esto implique que se haga obligatorio su consumo.